Miercoles 9 de Enero de 1856. BUENOS AYRES. Año V —Número 1,104

Este Diario se publica por la Imprenta Argentina, sita en la calle de Santa Rosa núm. 37.
La suscripcion 30$ pagaderos al fin de cada mes.
Precio de los números sueltos 3$.

AVISOS Y COMUNICADOS.
Se inserta toda clase de avisos que serán abonados precisamente al entregarlos.
Los comunicados pagarán á razon de 100$ por columna.
Para todo lo relativo á la administracion del Diario, deberán dirigirse al Encargado de la Oficina.

EL NACIONAL.

ORGANO DE LA POLITICA, COMERCIO Y LITERATURA DE LA REPUBLICA ARGENTINA.

ADMINISTRACION GENERAL,
Calle Santa Rosa núm. 37.

SE RECIBEN SUSCRICIONES.
En Buenos Aires, en su oficina sita en la calle Santa Rosa num. 37.
En San José de Flores, en la casa del D. Bergalo.
En San Fernando, San Isidro y Conchas el Hotel Nacional de D. Pedro Almandoz.
En San Nicolas de los Arroyos, en el almacen de D. B. Oteiza.

EXTERIOR.

San Lorenzo del Escorial.

Vamos á consignar con placer algunas curiosas noticias que indudablemente nos agradecerán todos los que blasonan de amantes de las glorias de España.

"Nunca me he podido persuadir, decia con todo el lleno de su fé un cronista moderno, de que aquella octava maravilla que el monasterio del Escorial, se dejase arruinar; y de ello depone, no solo la solidez admirable con que está construido, capaz de resistir la accion destructora de algunos siglos, sino mucho mas la consideracion de que el gobierno en cuyo tiempo se arruinase, el monarca que abandonase esa piedra de su corona, atraeria sobre sí la maldicion del siglo presente, y la execracion de las jeneraciones venideras."

Y era fundada la persuasion del apreciable autor de estas líneas: ningun monarca ni ningun gobierno que estimasen su propia honra podria contemplar indiferente la destruccion lenta de un monumento de gloria nacional, de la pájina mas elocuente de la historia de nuestras artes en el siglo XVI. Por eso todos los gobiernos han mostrado cual mas, cual menos, su deseo de conservarle incolume; por eso casi todos los intendentes de palacio han dedicado á este objeto una preferente atencion. La reina doña Isabel II ha querido y quiere rivalizar con su augusto padre en esmero por la conservacion del templo de Felipe II, y no escusa gasto ni desvelo por devolver todo su antiguo esplendor ó ese monumento, elocuente testimonio de la relijiosidad de España.

Los que como nosotros han pasado este año en el Escorial la temporada de verano habrán tenido ocasion de notar las notables mejoras introducidas, y las obras de consideracion que se han emprendido, no solo en el Monasterio, sino en la poblacion y en todas las posesiones pertenecientes al real patrimonio. Afortunadamente para que el impulso que parte, por decirlo así, de la cabeza, no se debilite en lo mínimo, ha querido la suerte y la buena eleccion de S. M. que se halle al frente de la administracion del real sitio un funcionario celosísimo é intelijente, el Sr. D. Carlos Hidalgo, que las á su amor á las artes y á glorias españolas, tiene conocimiento mui especiales en el ramo de bosques y arboledas.

Empecemos por consignar que desde la gloriosa guerra de la Independencia el Escorial, mas bien que un pueblo, era un monton de escombros y de ruinas. Las tropas francesas dejaron impreso en aquellos destruidos y ahumados paredones el sello de la devastacion y de la guerra. Lentamente se han ido reedificando algunas casas; no pocos capitalistas de Madrid han llevado á cabo la construccion de otras, y el patrimonio de S. M. que posee allí tantas, ha seguido felizmente este movimiento de progreso. Este año han concluido de arreglase catorce casas de S. M. que estaban en el mayor abandono y algunas de ellas casi arruinadas, y pudiéndose hoi vivir en ellas hasta con lujo.—Tambien se han compuesto una porcion de canterias, reparandose el cuartel de coches, y arreglándose las cuadras necesarias para el ganado de las reales caballerizas. Mucha parte de este impulso se debe tambien al celo del digno inspector de palacio, señor Oñate.

Ocupémonos ahora de las obras del Monasterio.

La armadura que cubria el precioso techo donde se ostentan los magníficos frescos de Jordan, amenazaba ruina y se ha reconstruido; asi como la armadura de la torre de las campanitas.

Desde lo mas elevado del edificio se ha llevado el celo á lo mas bajo, y no menos importante, pues se ha hecho un reconocimiento y reparo general en los subterráneos.

Las partes del Monasterio, conocidas por el colegio y el seminario, estaban inhabitables y perdidas, y se han habilitado para poderlas vivir, habiéndose blanqueado las paredes, embaldosado los suelos y recorrido puertas, ventanas, cerraduras y vidrios.

Se han repuesto asimismo las pilastras que faltaban en la barandilla de la galeria de convalecientes, evitándose el inminente peligro de que los niños que por allí juguetean puedan caerse al jardin, y se ha embaldosado y blanqueado de nuevo la misma galeria.

Para que los literatos y los estudiosos hallen comodidad y sosiego cuando tengan precision ó gusto de recorrer y estudiar las obras de aquella inmensa biblioteca, se ha arreglado un gabinete que llene dichas condiciones. Muchas veces hemos visto allí fructuosamente ocupados á los señores Amador de los Rios y D. Pedro de Madrazo.

Se ha empezado á trabajar para la reposicion del ventanaje que falta en el Monasterio. Despues se pintará este de nuevo, como tambien las magníficas rejas de la fachada del Mediodia. Esta es una obra de necesidad, utilidad y hermosura.

Se ha ideado una nueva forma de bastidores para las vidrieras de las grandes ventanas del cimborrio, con el objeto de que en los fuertes vientos que allí reina, se rompan menos cristales; esta será economia de alguna consideracion por los destrozos que hoy ocasionan aquellos. Ya está concluida la que ha de servir para prueba y modelo.

En la esbelta y espaciosa galeria de palacio, se han colocado una porcion de cuadros que representan combates y batallas navales y campales del tiempo de Felipe II. El sitio donde se han colocado es á propósito para el objeto. Idea tan feliz se debe al Sr. Heros, que ha hecho restaurar y colocar en dicha galeria varios lienzos que representan el combate de Lepanto. Trata tambien dicho señor, de formar una galeria de los retratos de los reyes de España; que yacen arrinconados en el Museo. Si esto se lleva á cabo, y mas particularmente el pensamiento que existe de formar un Museo con los cuadros que hay diseminados en el Monasterio, los que estan oscurecidos en palacio y olvidados de todos en el Museo de esta corte, el Escorial cobrará nueva vida; los extranjeros tendrán mas bellezas que admirar, y la reina Isabel dejará esa memoria mas de su feliz reinado.

Pasemos á los jardines y huertas.

Estos jardines y huertas estaban abandonados, y hoy son modelos de aseo y limpieza, y si bien no hemos encontrado ni macetas ni estufas, hemos visto este verano profusion de flores. Las casas del príncipe é infante están desconocidas, pues á pesar de ser viejas las maderas y herraje exterior, todas se han pintado, y las habitaciones están bien arregladas y con un aseo indecible.

Ha llamado mucho la atencion y regocijado á los admiradores que no se cansan de elojiar los ricos y preciosos hechos de la casa del príncipe el que sus magníficas pinturas deterioradas por la humedad hayan empezado á restaurarse, obra que lleva con mui buen éxito, pero con mucha lentitúd el Sr. Ortega Matamoros. El jadin de esta posesion, aunque cuidado con esmero, tiene el gran defecto de que su estufa está arruinada y carece de macetas: la cerca que la circuye se ha hecho de nuevo, cosa necesaria bajo todos conceptos.

Digamos algo de los bosques.

La capilla llamada de la Fresneda, en la Grangilla, tiene una preciosa bóveda, obra del siglo XII; para conservarla se ha empezado á reconstruir la arruinada armadura que la cubria. El retablo de la misma, aunque escaso de mérito artístico, le tiene grande por su histórica antiguedad y se está restaurando. El pórtico se renueva completamente, aprovechando las columnas.

Para que el lindo sitio llamado el *mirador de la reina* vuelva á su primitivo estado, solo falta hoi la abundante caza que habia en los tiempos de Felipe II. Se han recorrido todas sus piedras y la escalera; y armadura, puertas, ventanas y vidrieras, todo se ha hecho nuevo. Estas mejoras son tanto mas apreciables, cuanto que se han verificado en un paraje ameno de deliciosas vistas en el cuartel de las Radas.

No lejos del mirador, y en el mismo cuartel, hai otro lindísimo paisaje conocido por el *Canton Castejon*, célebre por haber disparado en él su primer arcabuzazo, siendo príncipe, el rey D. Felipe III. Las inscripciones que revelaban este hecho estaban inintelijibles por la accion del tiempo, y han sido tambien renovadas.

La iglesia del Campillo se está componiendo, despues de muchos años que yacia en el abandono, sirviendo para establo.

Otra obra importante se ha continuado con motivo de las jornadas de SS. MM. tal es la construcion de caminos en el bosque para que se pueda cruzar por él en carruaje en todas direcciones.

Por último, se ha plantado de nuevo una infinidad de árboles, asi en los paseos, como en las posesiones. Se ha hecho una fuente nueva con sus asientos en el castañar y en medio del camino de las Arenitas; se ha terminado la plazuela de descanso, circular, con tres órdenes de árboles y asientos para proporcionar frescura y comodidad á las personas que pareciéndoles largo el paseo quieran descansará la mitad de él.

Si nuestras vicisitudes políticas dejan al patrimonio seguir con constancia estas reparaciones, dentro de pocos años aparecerá el Escorial como si todavia le habitase su rejio fundador.

Estas mejoras verificadas últimamente, se deben en primer lugar á la gran protectora de las artes Da. Isabel II. que mira con justa predileccion aquel sitio real, y al laborioso administrador Sr. Hidalgo, que no sosiega por corresponder á las bondades de la Reina, proporcionando al mismo tiempo pan para los pobres de aquel pueblo asegurándoles el jornal hasta los dias mas crudos del invierno.

DOCUMENTOS OFICIALES.

Consejo de Obras Públicas.

Buenos Aires, Diciembre 29 de 1855.

Al Sr. Ministro Secretario de Gobierno y R. E. Dr. D. Valentin Alsina.

Tengo el honor de acompañar á V. S. original la relacion que ha pasado al Consejo de Obras Públicas el ingeniero D. Camilo Duteil, encargado de dirijir los trabajos de la compostura de los caminos del Oeste, en la que hace presente la conveniencia que resultaria, si en vez de los cinco mil pesos mensuales que suministra el Exmo. Gobierno para la reparacion del camino, se entregasen á la Comision encargada de administrar dicha suma, quince mil pesos mensuales durante los meses de Enero, Febrero Marzo y Abril, aun cuando se redujese la asignacion á dos ó tres mil pesos en los meses en que no se trate sino de pasar el cilindro y llenar las huellas á medida que se formen.

Dios guarde á V. S. muchos años.

A. Ibañez de Luca.
Mariano Moreno.
Secretario.

Buenos Aires, Enero 3 de 1856.

Contéstese que el Gobierno decidido á dar la mayor atencion al muy importante camino de San José de Flores, se ha instruido con satisfaccion de las vistas que á su respecto esplana el ingeniero D. Camilo Duteil, de cuya contraccion é inteligencia mucho espera. Que aprueba enteramente la idea de dedicarse, antes de emprender el macadamizado del camino, á hacer desaparecer total y definitivamente los grandes pantanos y á dar á aquel una forma abovedada: Y que al efecto, de la suma señalada para estos objetos en el presupuesto general, el Gobierno dará durante los cuatro primeros meses del año, los quince mil pesos mensuales que se solicitan, y 2 ó tres mil pesos en cada uno de los meses restantes del año, destinados á la reparacion y conservacion de lo que se haya trabajado y compuesto; ordenándose hoy la entrega al Gefe de Policía para que los pase á la Comision encargada de dicho camino, de los quince mil pesos de Enero: en cuya virtud el Gobierno desea que el injeniero empiece á la mayor brevedad posible sus útiles trabajos. Ofíciese al Ministerio de Hacienda en el sentido mencionado y publíquese.

Rúbrica de S. E.

Alsina.

Informe al Consejo Obras Públicas.

Señores.

El camino de San José de Flores es la principal salida del comercio de la Provincia de Buenos Aires; y es por lo mismo que la importancia de esta via ha hecho que se le consagren enormes sumas:

En primer lugar, un empedrado que costó cinco millones de pesos, y luego los gastos de conservacion que han devorado tres millones. Sin embargo de esto, ese camino está hoy en un estado tal de destruccion que podemos considerar los ocho kilómetros que esparan á San José de Flores del Mercado 11 de Setiembre, como en dos miriámetros cuando menos, si fuesemos á juzgar de la distancia de los lugares por el tiempo que requiere su travesia.

Un invierno mas, y ese camino será absolutamente impracticable aun con las reparaciones diarias que se han ejecutado hasta el presente.

¿Cuál es la causa de que con tantos gastos se haya arribado á un resultado tan triste? Es esta una pregunta á la que escusaremos contestar.

Me parece que el sistema del empedrado con los materiales que lo constituyen es el mas funesto que se haya podido adoptar. Efectivamente, en un pais en que los bueyes y ni aun los caballos, no son herrados, una calzada empedrada es siempre un camino horrible; viéndose por lo mismo que los carruajes, las carretas y los jinetes no pasan por este camino sinó cuando el mal estado de los costados no le permite absolutamente el evitarlo.

La destruccion de los costados resultante del tránsito, ha debido producir la ruina del empedrado. Por esto es que en muchos puntos éste esta tan destrozado y revuelto, que el primer deber del injeniero será hacer sacar las piedras que lo componen, porque no pueden considerase de otra suerte sino como obstáculos.

No propondremos, pues, que se repare el empedrado del camino, porque por otra parte, tal reparacion requeriria una reconstruccion total de dicho camino y una conservacion continua y muy dispendiosa.

Tanto es esto así, que seria preciso para restablecer ese empedrado de una manera estable, consolidar el terreno inferior, dar á la forma actualmente plana la convexidad necesaria para el desagüe de la aguas, y apesar de todas estas precauciones que podrian tomarse, afectar á la conservacion del empedrado cuando menos cinco mil pesos mensuales, en razon de que el peso enorme de las carretas gravitando en falso sobre un empedrado desigual, vendrá siempre por mas que se haga, á dislocar algunas piedras que, si no se les ajustase inmediatamente en su lugar producirian la descompostura de la parte vecina.

Parécenos infinitamente preferible una calzada macadamizada y arreglada á cilindro. Tal es el sistema generalmente empleado en Europa.

Las ventajas de la calzada son: 1. ° de mejorar cuanto mas tiempo vá teniendo: 2. ° de exijir muy pequeños gastos de conservacion: 3. ° de presentar al tránsito una via unida que se preferirá siempre á los costados sin empedrado.

Respecto de la importancia del camino de San José de Flores, pensamos que la calzada macademizada no debe de tener menos de diez varas de ancho, y calculamos en 266 varas cúbicas de materiales el macademizage de cien varas corrientes, repartidas en la forma siguiente:

1. ° capa	43 varas cubicas de piedras blandas.
	63 idem idem idem duras
2. ° capa	52 idem idem idem blandas
	108 idem idem idem duras

El empedrado actual de la calzada podria proporcionar, estando convenientemente quebrantado, las dos terceras partes de la piedra dura necesaria para el macadamizage desde San José de Flores hasta el mercado 11 de Setiembre.

Para conseguir un camino bien liso, se requiere necesariamente ligar la piedra dura con la blanda. Esta liga ó mezcla que economiza los gastos en la mayor parte de los caminos de Europa, parece deber ser aquí un elemento que aumentará los gastos de la calzada. Que yo sepa, no poseemos pidra calcarea, sino únicamente algunas capas de conchitas que pueden proporcionar buenos materiales, pero su transporte acarreos y trabajo será muy dispendioso. El cascote producido por las demoliciones podria ventajosamente reemplazar la piedra blanda, pero tememos que nos vaya á faltar. En ese embarazo me propongo Sres., ensayar la tosca que se encuentra en las orillas de nuestro rio, teniendo cuidado de escojer los peñascos mas densos ó compactos. Si este esperimento tuviese buen éxito, Buenos Aires tendria á su alcance una cantera para el macadamizage de sus calles y caminos.

Mas antes de emprender un macadamizaje cualquiera, nuestro primer cuidado será desde luego rellenar definitivamente esos lagos de barro en que algunas carretas naufragan todos los dias: dar á la forma del camino esa convexidad necesaria para el desagüe de las aguas fluviales; y en fin consolidar el terreno por medio de la presion de un cilindro bien pesado.

Estos trabajos pueden hacerse en una temporada de cuatro meses, Enero, Febrero y Abril, pero á condicion de poder tener diariamente en el camino treinta camineros trabajando.

La suma de 5,000 pesos moneda corriente que el Gobierno designa para las reparaciones mensuales del camino de San José de Flores, es evidentemente insuficiente para arribar lo mas pronto posible á una séria reparacion, aprovechando los dias largos; es la suma de 15,000 pesos mensuales la que pedimos al Gobierno durante los cuatro meses de trabajo, salvo si se quiere reducir á 2 ó 3,000 pesos la subvencion mensual desde que no se trate sino de la conservacion de dicho camino, que ya no consistirá sino en el rellenamiento y en el uso del cilindro en las cavidades que se fuesen formando.

FOLLETIN.

D. JUAN EL SEGUNDO

ó

EL BUFON DEL REY.

NOVELA HISTÓRICA ORIGINAL

DE

D. Manuel Fernandez y Gonzalez.

—Pero como despues de haber muerto al lobo os alejasteis de mí á todo el correr de vuestro caballo, se os cayeron sin duda los dardos con la violencia de la carrera.

—Iba muy de priesa al castillo de Simancas, hermosa: sin embargo, me he acordado de vos tantas veces....y aun os he buscado.

—Quien busca á una persona de quien no se acuerda bien, se espone á pasar junto á ella y aun á tenerla delante sin conocerla.

—Cuando miramos por un momento al sol, no podemos conocerle bien, porque sus rayos nos deslumbran.

—Eso quiére decir que la segunda vez que habeis visto al sol le habeis visto entre nubes, y no os ha parecido tan hermoso.

—!Oh! si, si: mas hermoso que nunca....hermoso....si sois un ángel, Elvira.

—¡Ah! ¿sabeis mi nombre... ?

—Eso debe probaros que no os tenia tan olvidado cuando al veros he preguntado vuestro nombre, y despues de saberlo os he salido al encuentro.

—¿No mentis?....¿me buscabais?

—¡Oh! ¡si!

—¿Y por qué me buscabais?

Esta pregunta, aunque pronunciada con el candor y el descuido con que la inocencia pronuncia algunas palabras sin conocer su sentido, puso en un conflicto á Jimeno que era honrado, y no queria comprometerse comprometiendo un corazon.

—Os buscaba....para bailar. ¿Quereis bailar conmigo?

—¡Oh! ¡sí! contestó Elvira, significando en su acento que era demasiado pequeño el favor que le habia pedido para que no se apresurara á concederlo.

Jimeno se echó la ballesta á la espalda, asió la mano derecha de la jóven y rodeó con el otro brazo su cintura, adelantando con ella hácia Teresa: Elvira iba encendida de placer, Jimeno pálido, altivo y provocador mirando frente á frente á Teresa. Cuando estuvieron muy cerca de ella, cuando Jimeno notó la llamarada de cólera que se habia exhalado por los ojos de su amante infiel al sentir su insulto, se lanzó con Elvira en el baile sin que la jóven hubiese notado nada de esto.

Teresa los seguia con la vista: su semblante pálido, sus ojos sombrios, sus labios convulsos, el ligero temblor que la agitaba, representaban que habia comprendido la venganza de Jimeno y que la apreciaba en lo que valia: y !cosa estraña! aquella muger que habia olvidado los amores de Jimeno, que los habia escarnecido mientras el jóven montero los habia arrastrado á sus pies, cuando vió que aquellos amores eran despreciados, volvió á concebirlos, pero rabiosos: sintió la rebeldia de Jimeno y se irritó; queria volverle á ver á sus pies, despreciarle, humillarle, aherrojarle como á un esclavo: pero necesitaba una venganza del momento, porque la venganza de las mugeres es impaciente: la buscaba, y no encontrándola, temblaba de rabia.

De repente su semblante se iluminó con un goce cruel: delante de ella habia aparecido un hombre que se habia arrodillado en señal de homenage ante su trono de flores: aquel hombre era el innoble príncipe don Enrique, que, despues de haber dejado á su esposa doña Blanca en el alcázar viejo de Valladolid, habia vuelto por mas de un motivo, como verán mas adelante nuestros lectores, al bosque del Abrojo.

—Salud á la hermosísima reina de las espigadoras y de mi corazon, dijo con una repugnante galantería. ¿Quieres bailar conmigo, Teresa?

—¿Que si quiero bailar con vuestra señoría? esclamó Teresa alzándose rígida, á tiempo que pasaban delante de ella como un torbellino Elvira y Jimeno, sí...sí...puesto que vuestra señoría lo quiere.

Y se arrojó en sus brazos. El príncipe la arrastró consigo.

Aquel baile, aunque antiguo y compuesto de diferentes pasos, tenia algunos muy semejantes á los de nuestra galop y de nuestro wals moderno: era un verdadero remolino, una mezcla de baile morisco y castellano, una danza alegre, rápida; semibárbara: las parejas se entrelazaban, se mezclaban unas con otras, se desvandaban, volvian á replegarse, con esa energía viril y fortísima que prestaba su sello característico á todos los usos y cosas de la edad media. Aquello era un torbellino.

El príncipe se lanzó en el con Teresa.

Esto causó un verdadero escándalo, y los mas circunspectos, los que habian rechazado las hablillas anteriores respecto á la jóven, no tuvieron ya duda. Teresa, arrastrada por sus celos, por su venganza, parecia provocar aquel escándalo, abandonándose de un modo poco conveniente en los brazos del prinbipe que abusaba de su posicion, del mismo como que si se hubiera encontrado entre cortesanas en una orgia de nobles y no en una fiesta campestre entre buenos y honrados labriegos.

Y como si estos hubieran temido contaminarse con aquel ejemplo, lentamente fueron retirándose parejas del baile, y al cabo solo quedaron Don Enrique y Teresa, Elvira y Jimeno.

En el mismo momento en que se quedaban solos, rodeados de un inmenso circulo de espectadores, Elvira y Jimeno pasaron como un vendaval junto al príncipe y Teresa; la ballesta del montero se asió á la ancha plegadura de la túnica del príncipe, le hizo perder el equilibrio, y cayó arrastrando á Teresa consigo.

Oyéronse algunas rústicas é imprudentes carcajadas: Teresa se levantó pálida, y trémula, y el príncipe livido de cólera.

Por fortuna para su dignidad, ya bastante estropeada, se levantó delante de él una figurilla exigua.

Era don Aleluya.

—Aconséjote, príncipe mio, le dijo, que lo tomes á broma. De otro modo seria peor el remedio que el mal. ¡Diablo! ello en fin es lo mas natural del mundo: te has puesto delante de ese bravo montero y te ha arrollado. Pide a Dios, Teresa, añadió rápidamente al oido de la jóven, que no te arrolle tambien.

Cuando Teresa quiso contestar al bufon, este habia desaparecido. Del mismo modo habian desaparecido Elvira y Jimeno, segun se podia juzgar por las imprecaciones del padre de esta última que la buscaba desesperado.

CAPILULO V.

En que el autor lleva al lector á donde estaba Elvira y Jimeno.

Y ciertamente por mucho que el viejo Artal hubiera buscado á su hija, imposible le hubiera sido dar con ella.

Figuraos un lugar oscuro abovedado, de arquitetura gótica, y que mas que otra cosa parecia la cúpula de una capilla, sobre cuya cornisa se ha puesto un suelo de madera; en efecto, la ogiva del arco nacia desde el pavimento de tablas entralazándose en junquillos que marcaban una traceria caprichosa, en cuyos huecos se veian florones, cabezas de mónstruos y de angelotes. La entrada en aquel espacio debia suponerse en una compuerta abierta en un ángulo del entarimado, porque en la corroida piedra de la bóveda no habia abertura alguna: en un ángulo habia un lecho bastante cómodo: junto al lecho, colgado de una escarpia, una armadura negra de guerra; en otro ángulo unos jaeces de batalla, y tendidos en el suelo una lanza, una partesana y un arco: en otro lugar se veian una mesa con papeles y recado de escribir, un arcon, un armario con libros, y uno como hábito penitente colgado de la pared: algunos sitiales y una alfombra estendida á los pies de la cama, completaban el mueblaje.

Elvira estaba sentada en un escabel, pensativa, pálida y llorosa: Jimeno, sentado junto á ella, y teniendo una de sus manos entre las suyas, la hablaba con acento de disculpa.

—No, no; dijo la jóven: matadme Jimeno, matadme: me habeis engañado, me habeis apartado de mi padre, me habeis perdido....

—¿Y no me amais?

—Os amaba...no sé...estaba dispuesta á amaros... !oh; sí, sí, demasiado os amo cuando me habeis vuelto loca.

—Y bien, yo necesitaba tomar una resolucion decisiva: decisiva de todo punto: vos sois hermosa, muy hermosa, Elvira; pero esto no bastaba: estoy poseido de Satanás... ofendido por otra muger, y necesito olvidarla.

Elvira levantó sus hermosos ojos cubiertos de lágrimas, y lanzó una triste mirada á Jimeno.

—¿Y para vengaros, para olvidar, me habeis encontrado á vuestro paso y me habeis deshonrado?

—Porque tengo honra, Elvira: si hubiera sucedido de otro modo, acaso no os hubiera vuelto á ver, pero despues de que vuestra honra me pertenece, es necesario que seais mi esposa, y lo seréis esta misma noche: mañana volvereis pura y honrada á casa de vuestro padre.

—Jamás me uniré á un hombre que ha abusado de mi debilidad, de mi amor hácia él, por vengarse, por apartarse de otra muger á quien ama.

—¿Y quién os ha dicho que yo amo?

—Quereis vengaros de una muger.

—Quiero prepararme á la venganza defendiéndome con el amor de un corazon noble y puro como el vuestro. ¿Creeis que no os amo ya, Elvira mia? ¿me creeis tan infame que si no os hubiera elegido por mi ángel tutelar, os hubiera arrastrado conmigo? Nó Elvira, nó: vos me amais, y yo os amo tambien: no con ese amor impetuoso, hijo solo del corazon; que es ciego, que sueña, que nada vé mas que un semblante hermoso, unos ojos que mienten y unos falsos labios que sonrien: no os amo asi, nó; aunque sois bastante hermosa, bastante discreta, bastante para para enloquecer á un hombre y esclavizarle á vuestros pies; yo no puedo amar ya asi porque sé que tras un rostro de ángel se puede ocultar el corazon impuro de un demonio; os amo con el alma que piensa y encuentra en otra alma esa dulce compañera, esa hermana que necesitamos para completar nuestro ser; porque el hombre y la muger no son otra cosa que dos mitades de un ser que no está completo, sino cuando sus dos mitades se unen; ya sabeis el dicho vulgar de la media naranja: la dificultad consiste en encontrar nuestra mitad; en que esa mitad se adapte perfectamente á nosotros, que sienta como nosotros, que llore cuando sufrimos, y se sienta feliz cuando gozamos. Yo no os conocia, Elvira: habia olvidado enteramente el lance del lobo y de la oveja....

—!Oh; y le habeis repetido exactamente esta noche, con la diferencia de que yo he tenido un caballero que me salve.

13

Teniendo la certidumbre que con 5,000 pesos al mes seria imposible poder, antes del invierno, rellenar y arreglar los ocho pantanos principales que estorban el camino de San José de Flores, y dar un desagüe á las aguas de suerte que se pueda impedir la formacion de nuevos pantanos, vengo señores á rogaros que sostengais ante el Gobierno el pedido de los 15,000 pesos para los meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril, en el interés del comercio en primer lugar, y en segundo en el interés del ingeniero á quien habeis hecho el honor de confiar la direccion de los trabajos y que desearia poder justificar vuestra eleccion, llegando lo mas pronto posible á poner término á las justas reclamaciones del público.

Buenos Aires, Diciembre 21 de 1855.

Camilo Duteil.

Traduccion fiel—*Justo Maeso.*

El Presidente del Consejo de Higiene. } Buenos Aires, Enero 5 de 1855.

Al Sr. Ministro de Gobierno, Dr. D. Valentin Alsina.

El infrascripto se complace en dirijirse al Señor Ministro, elevando original el informe pasado al Consejo por los Sres. Drs. Mendez y Montes de Oca, nombrados en comision para examinar el estado del Cementerio público, y adjuntando los documentos que dicen respecto á la visita hijiénica practicada por aquellos señores.

De acuerdo en un todo con lo pedido en dicho informe, el Consejo ha autorizado al infrascripto para hacer presente al Gobierno, por intermedio de V. S., la necesidad premiosa de convertir en Cementerio público la quinta contigua al actual Cementerio, en el cual se deben prohibir la venta de sepulturas y bóvedas, y enterramiento de cadáveres.

No es solamente la falta de policia higiénica, lo que mueve al Consejo á proponer esa medida, sino el grave daño que puede provenir á la salud pública, en caso de invasion de una gran epidemia, de la acumulacion de cerca de cien mil cadáveres en una área de terreno tan reducida destinada á Cementerio desde 1822.

Cree el Consejo que seria conveniente que se sirviera V. S. remitirle el Reglamento de dicho Cementerio, á fin de modificarlo ó renovarlo, segun las exigencias de la actualidad.

Dios guarde á V. S. muchos años.

Ireneo Portela.

Manuel Augusto Montes de Oca.
Secretario.

Enero 5 de 1856.

Contéstese que el Gobierno se ha instruido con interés del contenido de esta nota y de sus referencias, encontrando en ella un nuevo testimonio del celo del Consejo: Que adopta enteramente las fundadas ideas en ella manifestada; y mientras toma con brevedad ciertos conocimientos é informes que para ponerlos prontamente en ejecucion necesita, convendria que el Consejo se ocuparse de formular las disposiciones que complementen—en cuanto á la parte hijiénica—los incompletos y deficientes Reglamentos que rijen hoy el Cementerio: Que á este respecto, y atenta la peticion que hace del Reglamento, se le manifiesta, á fin de no perder tiempo en sacar copias, que ademas del de 1830, que le ha pasado la Policía hallará impresos otros dos en los respectivos registros oficiales, y cuyas fechas son Diciembre 19 de 1821 y Julio 8 de 1822. Que con este motivo el Gobierno desea oir la respetable opinion del Consejo sobre si en la quinta contigua al actual cementerio, que se agregase á este, convendria—por lo que respecta á la hijiene pública—probibir la forma actual de sepulturas y sepulcros centrales, y adoptar las de nichos en las paredes, como el Gobierno habia meditado ordenarlo, respecto del nuevo cementerio en el Sud, de cuyo establecimiento se ocupa hoy: y que en fin la resolucion acerca de las medidas que propone, le será comunicada á penas se espida, lo cual procurará el Gobierno que sea muy en breve. Remítase al Gefe de Policía copia de la presente nota para que aperciva de un modo sério al encargado del Cementerio por los graves defectos que, contra lo espuesto por él en sus respuestas ha encontrado la Comision del Consejo, intimándole procure repararlos inmediatamente y evitarlos en adelante.

Rúbrica de S.E.
ALSINA.

La Comision de Hijiene. } Buenos Aires, Enero 2 de 1855.

Al señor Presidente del Consejo de Hijiene Pública.

Los infrascriptos nombrados por el señor presidente para examinar el Cementerio del Norte, tienen el honor de elevar los documentos adjuntos para que el Consejo se sirva tenerlos en consideracion y resolver lo que crea conveniente, en virtud de las observaciones siguientes.

En una area de 159 varas de frente y ciento ochenta y cinco de fondo hay quinientas veinte y siete bóvedas y cinco mil seiscientas treinta y ocho sepulturas, y se han enterrado desde el dia de su fundacion noventa y tres mil novecientos sesenta y siete cadáveres, fuera de aquellos de que no hay constancia, como tienen los infrascriptos motivos para creerlo.

Resulta á primera vista la urgente necesidad de prohibir la venta de bovedas y sepulturas en dicho Cementerio y el enterramiento de los pobres en la fosa comun del mismo, cuya area es de cincuenta y cinco varas de frente y setenta de fondo. Por lo tanto el Consejo está en el deber de indicar al Superior Gobierno, la quinta que pertenece al mismo Cementerio, para ensanchar los límites de este y enterrar en ellos los cadáveres, desde el dia en que se ordene esta medida reclamada por la salud pública.

Segun los informes que han recojido los infrascriptos, creen que no es dificil destinar dicha quinta para Cementerio á la mayor brevedad.

No habiendo recibido el reglamento del Cementerio, del que solo han tenido á la vista la parte que señala los deberes del encargado del mismo, son de opinion que el Consejo debe pedir al Gobierno dicho Reglamento, para organizarlo y ver si se encuentra á la altura de las necesidades públicas ó si hay en él algo que modificar ó perfeccionar.

Al terminar, deben los infrascritos decir al Consejo: que la nota informativa del encargado del Cementerio no está de acuerdo con lo que los infrascritos han visto y palpado en la visita que practicaron. El cementerio está plagado de huesos; en la fosa comun muchos cadáveres se hallan al descubierto; en algunas fosas particulares el cajon se encuentra á una cuarta de profundidad; hay un gran agujero en la pared de frente por donde pueden pasar perros que se alimenten de los restos humanos antes de terminado un año: se entierra un cadáver en la fosa donde existia otro que se arroja al osario aun cuando no esté todavia en las condiciones requeridas; y los fragmentos de ropas, cajones etc., se han esparcido en los fondos del cementerio.

Todo esto no lo dice el encargado, asegurando lo contrario, en oposicion con lo que han visto y palpado los infrascritos, que no mencionan otras faltas notables, porque deben decirlo, en una palabra, el cementerio no se halla en las condiciones higiénicas necesarias en toda circunstancia, y mas cuando se dice nos amaga una grave epidemia.

Los infrascriptos esperan que pronto se remedien los males que hacen notar al Sr. Presidente y al Consejo.

Dios guarde al Sr. Presidente muchos años.

Manuel Augusto Montes de Oca.
Gil J. Mendez.

EL NACIONAL.

Fronteras y Campaña—Indios y Mashorca—Rosas y Urquiza.

Las noticias del Norte publicadas ayer sobre rumores de invasion nueva de parte de Flores, se agravan con otras que corren de tentativa de Gerónimo Costa por el Sud, con cien hombres armados y equipados en Montevideo, dícese que por Oribe, para invadir por el Sud. Estos anuncios no pasan de rumores, es verdad, pero eso no quita que haya fuerzas en movimiento, citacion de milicias, y perturbacion de las ocupaciones diarias,

La mas completa, la mas absoluta tranquilidad reina en Buenos Aires, y ningun temor abrigamos ni abriga la generalidad de los habitantes de que haya de ser perturbada, tan impotentes son los elementos, y tan reducido el círculo de los perturbadores. Pero esto no quita tampoco que se prolongue indefinidamente una situacion insoportable, y que se corra riesgo de esponer el pais á serios desastres.

Tenemos los bárbaros al Sud, la mashorca en las costas y fronteras, y un contratiempo allá, un pequeño triunfo aquí, pueden complicar la situacion del pais.

Es á designio que se escribe de Montevideo que Rosas viene, á fin de suscitar partidarios á Flores y secuaces, entre los antiguos siervos del tirano? ¿Es en efecto que Rosas vuelve, y entonces las tentativas de Flores tendrian por objeto justificar las promesas de pronunciamiento con que habrian sacado de su letargo á aquel incurable necio?

La verdad es repetimos que la situacion se hace grave, y requiere que graves medidas, se tomen para ponerla fin. Si hubiéramos de ceder á la tentacion de relacionar y coordinar los hechos, llegariamos hasta establecer las relaciones que existen entre los indios, las invasiones, Oribe, Rosas, y el Paraná, todas, aunque desligadas entre sí, fuerzas perturbadoras, que concurren á un mismo resultado, á saber: el desquicio de las instituciones de Buenos Aires, y el restablecimieto del terror, la espoliacion y el saqueo de las campañas.

No somos alarmistas, ni creemos que nuestra situacion, hoy en que el público reposa en el seno de la confianza, sea mas grave, que en las cien peripecias, de que hemos salido sin esfuerzo, cuando el público se alarmaba tanto de la situacion.

Pero lo que hace grave la actual no son los hechos mismos, sino la repeticion de esas tentativas, su interminable prolongacion, y el temor fundado ya de que se repetirán, por la misma razon que hoy continuan repitiéndose.

El mal está en que desbaratamos todos los dias esas telas de arañas, que se anudan de nuevo, cuán efímeras son. Está el mal en triunfar todos los dias, pues asi la necesidad de triunfar nos es impuesta como condicion de existencia. Estalo en ese contínuo *citar* la milicia para desbaratar acechanzas, invasiones, y tentativas de bandalage.

Es pues una situacion de que debemos salir por un esfuerzo supremo, sino se quiere que la desconfianza, el desaliento y la desmoralizacion obren lentamente, lo que los esfuerzos de nuestros enemigos no han alcanzado.

La riqueza de las campañas puede ser arrebatada por los bárbaros; los ganados dilapidados por los esplotadores; los trabajos de la industria paralizados; destruidas las instituciones conquistadas, y de entre los mil azares de revueltas internas y las irrupciones de los salvajes, salir alguna de esas monstruosidades harto frecuentes entre nosotros. Quien sabe, Rosas, la mashorca, un cataclismo que dé fin con la industria ganadera en los campos.

Pudieramos traer á la vista los hechos que han tenido lugar durante ocho meses para mostrar que su repeticion constituye un estado permanente, una situacion caracterizada. Veinte veces hemos anunciado vencidos los bárbaros, y otras tantas su reaparicion en la escena, veinte veces la mashorca ha ido á esconder su verguenza lejos del pais, y otras tantas ha reaparecido.

Hemos aconsejado siempre la calma, como el medio mas seguro de vencer estas resistencias inevitables, respondiendo ante la opinion sobre las medidas que se tomaban y que han correspondido siempre á la espectacion.

Hoy pediriamos al Gobierno que ponga en juego todos sus poderosos medios para terminar la situacion que amenaza hacerse crónica. Es preciso que ni los indios, ni los mashorqueros invadan en adelante; y para conseguirlo debése estorbar que los unos no nos distraigan del empeño de aniquilar á los otros.

El Gobierno necesita revestirse de energia; y adoptar las formas que ella asume, para levantar el moral de los hombres. Amenazado el Sur por los bárbaros, el Norte por Flores, la campaña en la espectativa de la guerra, en guerra desde que se alistan las tropas á la pelea, hemos indicado otra vez la utilidad y conveniencia de pedir estado de sitio para los puntos amenazados, a fin de poder obrar en caso necesario con la rapidez que conviene; y obrar con teson hasta que las causas de perturbacion desaparezcan. Es preciso no cerrar los ojos por negligencia, por confianza ó por otras causas a la accion que pretendan egercer los paises que nos rodean, y no pararnos siempre en el dintel de la puerta cada vez que sacamos hasta ella, los dañinos que se introducen a molestarnos.

Camino de San José de Flores.

Por fin vemos abrazada la idea de ensayar el macadamizado en alguna de nuestras vias públicas. El propuesto por el señor Duteil promete llenar todas las condiciones que aquel sistema requiere para ser efectivo.

Mientras tanto un punto que no es de la incumbencia del ingeniero se presenta discutible. ¿Cuánto costará ese macadamizado, y cuanto ha costado ya el ferro-carril trazado paralelamente al proyectado macadamizado.

El empedrado actual ha costado cinco millones de pesos, y es inútil.

El trazado del ferro-carril cuesta ya cuatro millones, con lo demas que queda inútil tambien.

El macadamizado costará por mas que no se quiera algunos millones; y si ha de hacerse un ferro-carril un dia serán tambien inútiles.

¿Hasta cuando se derrocha dinero en satisfacer las necesidades del momento, sin relacion al porvenir y á un plan meditado de viavilidad?

En parte alguna del mundo, sino es en montañas se construyen hoy macadamizados, porque dados su costo, sus reparaciones, y sus cortos productos se prefiere sostituirles ferro-carriles. ¿Vamos nosotros á hacer primero macadamizados para perderlos despues al sostituirles ferro-carriles?

Y en Buenos Aires no pueden ni podrán jamás construirse macadamizados, sino es en corta escala y en la costa. Luego el de San José de Flores que costará millones ha de ser sin ulterioridad y solo provisorio; pues no ha de penetrar á la Pampa un macadamizado, por ser mas caro relativamente á sus provechos que un camino de hierro.

La idea del Sr. Duteil de componer el camino actual, de remendarlo, y llenar los pantanos es la única útil y que debe llevarse á cabo cuanto antes, pues esto es lo que basta para remediar la necesidad del momento. Si hubiese de remendarse el actual empedrado le aconsejariamos macadamizar los huecos. Lo hemos visto practicado en Santiago, y aun creemos que por nuestro consejo.

El macadamizado conviene en las calles, aunque es costoso. Pero es preciso no darse prisa, á resolver cuestion tan grave, como la del sistema de viabilidad que ha de iniciarse en este pais. Un error de adopcion puede prolongarse indefinidamente, por la facilidad que hay para contentarse con algo, cuando todo falta. Esperemos á salir de este pantano de indios, mashorca y moderantismo quietista y oscuro que se rie bajo el poncho de las ideas y del progreso posible, y entonces la opinion, el gobierno y el capital nacional y estrangero concurrirán á sacar á este pais del círculo vicioso en que se abisma, falta de caminos para poblarse, falta de poblacion en la campaña por falta de caminos para esplotar los productos; y luego por falta de caminos perdida la mitad de la riqueza adquirida; por falta de caminos, la poblacion se desparrama á criar ganado que es un producto que *marcha sin pagar flete*; y á causa de la diseminacion de la poblacion, el ganado es indefendible y se lo roban los indios, matando la poblacion. No nos demos prisa á aopt ar macadamizados.

Indulto á los desertores en Santa-Fé.

Cartas del Rosario que han visto la luz en la "Crónica" y otras de particulares, revelan el hecho de hallarse aquellos infelices en el último estado de miseria, no hallando trabajo adecuado á su capacidad, acaso no queriendo muchos dedicarse á los trabajos penosos que impone la necesidad.

El hecho ha probado que esas desercciones en masa, promovidas por mal intencionados y seguidas en un momento de confusion, desde que la alarma se introduce en las tropas, no tienen otro móvil que el que impulsa á los niños á hacer la cimarra. No querian marchar al Sud á cumplir con un deber penoso, y creyeron que podian sustraerse desbandándose, á toda coercion. La emigracion ha sido lo que menos se proponian, porque esas multitudes que obran impelidas por un sentimiento de desórden, nada se proponen sino es sustraerse á la fatiga.

La situacion á que los ha conducido su atentado es el peor de los castigos, y no pudiendo castigarse masas de hombres con las penas que solo pueden aplicarse á los promotores y cabecillas es prudente que el gobierno les tienda la mano y les muestre el camino de la patria y del deber.

Dícese que hay muchos de aquellos indiscretos que piden volver al ejército á cumplir con su deber, con tal que no se les siga otro daño. Creemos que se hayan tomado ó se tomen medidas para remediar este mal, enviando un agente del gobierno al Rosario, ó dando instrucciones y autorizacion al coronel Paunero para obrar segun se lo aconsejen las circunstancias.

Es preciso librar al Rosario de la carga de emigrantes por fuerza mayor, y quitar á los obstinados que en cada accidente fundan una nueva esperanza de triunfo, este pretesto ó este elemento.

El Reverendo D. G. Carrow y el "Missionary Advocate" de Nueva-York.

Bajo este título en nuestro número penultimo escribimos uno de nuestros artículos en que insertamos la traduccion de una carta de dicho Sr. publicada en el referido periódico, haciendo las deduciones á que ella dabe lugar.

Con este motivo, el Sr. Carrow nos ha dirijido la correspondencia que insertamos en seguida, en la cual dicho señor, asegura que en ella solo tuvo por objeto referirse á establecimientos religiosos del culto protestante, sin haber tenido la mas remota idea de desconocer la existencia de los templos católicos.

Estas esplicaciones á las que se agregan las que nos han sido dadas personalmente por este señor, así como por algunos caballeros, que responden de sus buenas intenciones y proceder, nos inducen á aceptar esta esplicacion, puesto que el sentido ambiguo en que estaba aquella correspondencia hacia indispensable los comentarios que entonces hicimos, tanto mas cuanto que los lectores de Nueva York, no pudiendo ceñirse sino al sentido literal de aquella correspondencia debian entender que aquí en el círculo indicado no existia ningun templo, desde que al decirse que no existia ningun establecimiento dedicado á la adoracion del creador, no se hacia referencia alguna, ya sea á la iglesia catolica, ya á la protestante, debiendo suponerse á ambas incluidas en aquella observacion.

Dice así la correspondencia:

TRADUCCION.

Buenos Aires, Enero 8 de 1856.

Sres. Editores del *Nacional*.

Como hombre y ciudadano de los Estados Unidos de América y por un deber hácia mi conducta en este pais hospitalario; me pone en la estricta obligacion de suplicar á Vdes. el privilegio de poder hacer algunas esplicaciones con respecto á un párrafo de una carta mia que apareció ayer en las columnas de su Diario.

1. ° Con respecto á sus aserciones editoriales en la parte de aquel extracto, nada tengo que decir, pues estoy en la mayor persuacion que los nobles sentimientos que observan Vdes. con los publicistas opositores de su política, dará á Vds. una grande satisfaccion en hacer justicia á un estrangero.

2. ° Con respecto á la carta á que Vds. se refirieron, fue ella escrita á un amigo personal, con el solo designio que tiene toda correspondencia de familia, y no para q' viese la luz pública. La referencia que en ella hago de esta campaña, no ha tenido otro objeto que el aplicable á la *Religion de la poblacion protestante.* Todo lector imparcial que vuelva á leer dicha carta observará la franca y verdadera idea á que fué aplicable, y aunque por momento los Sres. Editores me tacharon de falsario; esta construcion á mis palabras mal interpretadas por falta del publicista americano motivaron sin duda aquella asercion que no dudo será reconocida por Vdes.

La observacion hecha en mi carta con respecto á los nativos, fué solamente mi designio aplicable á los *gauchos*, á ellos, y nada mas, pues es evidente que viven distantes de pueblos y templos, y que no tienen principios de moralidad ó religion. Estos hechos que no pueden dejar de deplorarse por todo aquel que ama á sus semejantes, y estoy cierto que se deplora por todo el coro eclesiástico, y mucho mas por el muy venerable Sr. Obispo Diocesano, cuyo talento y paternal cariño hácia su gran rebaño, lo hace merecedor del aprecio nacional y estrangero.

En conclusion, diré: "que no soy enemigo de este pais hospitalario: todo al contrario, soy amigo—y mucho mas de su religion." He sido acusado ante la Comision Americana de ser mal protestante por haber hecho en mis sermones alguna alusion, y traido ejemplos dignos de la religion é Iglesia Católica, esto ha bastado para que se me tratase y se me acusase de *mal protestante*: de consiguiente Sres. Editores, no seria estraño que se valiesen del anónimo para herir al que jamás les ofenderá, y que tiene la satisfaccion de ser de Vdes. muy humilde servidor &a. &a.

G. D. Carrow.

El empedrado de las calles Federacion y Piedad.

La calle de la Federacion, es la principal de Buenos Aires, como que por ahí se introducen todos los productos del centro y Norte de la campaña.

No obstante esto la calle de la Federacion ha sido últimamente la calle mas abandonada que hemos tenido, habiendo llegado á quedar su empedrado en tan lamentable estado, que si un estrangero hubiese querido por él medir nuestro estado de civilizacion, pudiera muy bien haberla comparado á la debe presumirse en las tolderias de Calfucurá.

Antes de ahora habiamos dirigido graves inculpaciones sobre el particular á la comision encargada de aquel camino, pero últimamente hemos sido informados que este abandono incalificable, y hasta cierto punto imperdonable, es debido simple y esclusivamente al Sr. Cazon, nuestro Gefe Político, que habiéndose encargado de dicha compostura ha ido dejándola en abandono, por dar impulso por predilecciones particulares á las calles del Sur, donde ningun comercio habia que exigiese las reparaciones que se abandonaban en el centro principal del comercio.

Hemos sido pródigos siempre en elogios para el Sr. Gefe de Policía cuando los ha merecido, y no queremos escasearle la censura cuando igualmente se hace acreedor á ella.

Convenimos en que el Sr. Cazon proteja los intereses particulares, llevando conde mas le convenga el empedrado, puesto que la ley no le marca el punto á que haya de dar preferencia. En esto estamos de acuerdo, pero tan solamente en el caso de haberse llenado la primera exigencia cual es la de atender á los intereses públicos en primera línea, y mal pueden atenderse los intereses públicos cuando se abandona la entrada principal del mercado 11 de Setiembre, dejando que en ella se formen pantanos y pozos interminables, dejando en incomunicacion á aquella plaza con los depósitos, en tanto que se estiende largamente el empedrado por el Sud de la ciudad, en barrios destituidos de todo comercio, ó movimiento alguno.

Entre tanto, la comision ha empedrado la calle de la Piedad, hasta llegar á tres cuadras de distancia de la plaza, dejando en su intermedio como dos cuadras y cuarto sin empedrar, por no haber podido conseguir piedra del Departamento de Policía.

Estando esta via en este estado, su destruccion vendrá á ser infalible, desde que siendo imposible transitar por la calle de la Federacion, esta vendrá á ser la única via de entrada, no obstante los pantanos inmensos que cubren las dos y cuarta cuadras desempedradas de que hemos hablado.

Felizmente, para remediar este mal estado de cosas, el Gobierno ha dispuesto la entrega de quince mil pesos mensuales para la compostura del camino de Flores, y ordenado la entrega de cuatro mil toneladas de piedra para la compostura de la calle de la Federacion y finalizar las dos y cuarto cuadras intermediarias que faltan en la de la Piedad, y nos complaceremos en que la predileccion del Sr. Cazon por las calles del Sud, no venga de nuevo á interrumpir la compostura de aquellas calles principales, que han debido ser las primeras atendidas y que ofrecen un aspecto vergonzoso para las autoridades del pais.

Creemos que el Gobierno deberia hacer mas un pequeño esfuerzo, ordenando el empedrado de las tres últimas cuadras que quedarian entonces hasta llegar á la plaza 11 de Septiembre, ó en último caso el lugar por Balvanera las calles Federacion y Piedad, pues de este modo tendriamos ambas entradas en comunicacion, las que se facilitarian mutuamente, dividiendo el tráfico, y por consiguiente haciendo mas fácil el cuidado de la recomposicion del empedrado, que sufriria como lo és desde que el tráfico no menos tan excesivo seria que transitar por una sola via.

Importante de Mendoza.

Persona recientemente llegada de aquella importante provincia, de donde habia salido hacen 16 dias, nos dá los siguientes detalles sobre los que nos ocuparemos mañana.

"Aquella provincia quedaba en la mayor agitacion, á causa del triunfo obtenido en las elecciones por los antiguos y mas fuertes sectarios de Rosas—Habian encabezado esas elecciones los Mallea, Islas y un Aldao sobrino del Fraile de marras. El triunfo de estos va á elevar al Gobierno al mayor mashorquero de aquella provincia; á un tal D. Pedro Ortiz, que estaba desterrado en Chile.

"Parece que el gobierno de Mendoza pensaba apoyado en justas razones, anular las elecciones, aunque se teme sea en algo dificil.

El que esto nos comunica, agrega que tal vez esta sea una reaccion para que el pueblo de Mendoza se libre de aquella funesta semilla que la *fusion* del general Urquiza ha echado en medio de los pueblos Argentinos como elementos de órden y que no han hecho otra cosa que anarquizar el pais é imposibilitar todo órden inclusive el de recojer frutos de la Constitucion de Mayo.

Para algo han de servir tantas lecciones.

CRONICA LOCAL.

—Memorias póstumas—Se han repartido las entregas 39 y 40, conteniendo:—Entrevista de Paz en su retirada con el General Rivera—Rápida ojeada sobre el ejército Oriental—Trastornos en la Bajada—Derrota de los Santafesinos—El Gobierno Oriental, Rivera, y los Unitarios—Negociaciones con el Almirante Brown, rasgos característicos de este personaje—Invasion de Oribe—Defensa de la plaza de Montevideo.

—El Album.—Acaba de aparecer el primer número de esta "Revista enciclopedica de literatura, historia, viages, modas, costumbres y variedades" redactada por el Sr. Tristan, de la que nos hemos ocupado anteriormente, y la que forma parte del "Círculo Literario" creado por el mismo señor.

Acompaña á este número una entrega de 16 páginas de impresion en la que se principia la publicacion de un episodio histórico titulado "*Las dos siempre vivas*".

Este número contiene los siguientes artículos—A la prensa y á los escritores de Buenos Aires—Salud lectores—La esperanza (poesia)—La iglesia y el Estado (por Magariños Cervantes)—Cuento Oriental (poesias).

Es pues esta una publicacion amena, y llena de interés para los amantes de la literatura, la que no dudamos será acogida con benevolencia por el público.

Helados y hielo por mayor y menor—Cuade la nivelacion de los precios de los helados, pues segun vemos en un aviso, desde mañana en la calle Federacion, en la bandera celeste, á la otra cuadra de la botica del Indio, se encontrarán helados de las siete de la tarde adelante á *tres pesos* copa y *dos pesos* la libra de hielo.

Los Zuavos—Ayer á las 7 de la tarde ha tenido lugar un incidente desagradable en el "Paseo Julio" entre algunos zuavos, en el cual el Sr. Gefe de Policía ha jugado un rol, que segun la voz general, no competia á sus atribuciones, ni a la posicion que en aquellas circunstancias asumia.

Varias son las versiones que sobre el particular se han hecho, no faltando quien haya asegurado, que los zuavos despues de ser perseguidos por la policia, corrieron al Fuerte en busca de sus armas, lo que á ser cierto, no podriamos menos de reprobar altamente.

Omitimos los comentarios por cuanto dejamos á los que han tenido parte en este suceso esplicar los hechos, en cuya virtud no trepidamos en insertar á continuar la correspondencia que sobre el particular nos remitan los dos Mayores del cuerpo.

Señores Redactores del *Nacional*.

Nos vemos en la dura necesidad de contestar á un *hecho local* de "La Tribuna" de hoy sobre un suceso rivial que tuvo lugar ayer en la alameda entre *un zuavo* y un *vigilante*.

Primero relataremos el hecho, y despues contestaremos á las comedidas palabras de *escándalos cometidos* y *alarma en la poblacion* que solo han podido ser escritas por no haber tenido en aquel momento buenos y fieles informes al dar cuenta de un hecho insignificante y que nada vale, con el aparato de un gran suceso, y que dé lugar á que se crea lo que no ha sucedido, é indisponer quizá los ánimos en contra de nosotros mismos sin ninguna objeto útil.

Ayer tarde (como todo el mundo lo ha podido ver) iban cuatro soldados paseando la alameda con direccion al Retiro, cuando un vijilante se acercó al grupo que marchaba para pedirle el fuego: estos (que dos eran alemanes y dos tedescos) no comprendiendo la peticion del vijilante siguieron su camino, entonces este, creyéndose desairado, les dijo: por qué no me dán el fuego gringos hijos de...., que se han vendido por 500 pesos &a. &a., y otros insultos que no los habiera soportado tranquilo el que ha escrito tan duras palabras. Entonces un otro soldado que seguia á estos, viendo insultar á sus compañeros, vino á pedir al vigilante se callase, lo que no hizo, tratando de sacar su sable, con el que hubiera herido á alguno, si este no se lo hubiese impedido echándose sobre él, y evitándole que lo sacase.

Aquí hubiera quedado todo concluido, si el Sr. Gefe de Policía hombre que todos conocemos y respetamos, pero de génio pronto y violento, no hubiera llegado al lugar de la cuestion, y sin mas forma de proceso hubiese comenzado á descargar á *diestro* y *siniestro* trompadas y chicotazos, insultando con palabras muy fuertes á los que lo sufrían, soldados y ciudadanos.

Aquí no podemos menos de hacer presente la subordinacion de nuestros soldados, que insultados y vejados por un hombre á quien nada habian hecho, sufrieron callados y respetuosos, las violencias del Sr. Cazon porque uno de ellos lo conoció, y respetaban en él á la Autoridad. Sentimos pues mucho este hecho del Sr. Gefe, pues el no tiene derecho para levantar su rebenque y pegar á ningun hombre y acabar como el maestro de escuela á *guascazos* una cuestion de chiquillos.

En estos momentos el Sr. Oficial de la guardia de la Capitania perteneciente al 1. ° de línea, vino con algunos soldados, y estos de la cuestion y algunos otros que vinieron á *curiosear* fueron conducidos al cuerpo de guardia, de donde el Mayor Clerici que llegó á pocos instantes, despues los mandó arrestados al cuartel de la legion.

No queremos tampoco dejar pasar inapercibido, que cuando vino la guardia, como algunos de ellos se resistiesen á seguirla, pues que ninguna falta habian cometido sino defenderse de insultos de *un encargado del*

órden público, el Sr. Cazon dijo á los soldados del 1. ° de línea sino cañaima hagalos andar á bayonetazos; palabras igualmente irreflecsivas de un Gefe violento, y que fueron contrarrestadas por el digno oficial, diciéndolo al Sr. Gefe; *que se retírase que allí nadie mandaba sus soldados, sino él.*

Muchas personas, y entre ellos el Señor *Sardeaux* y *Raraioli* que despues reprochaban el proceder de la Policía, fueron llevados al Departamento, no sabemos con que derecho.

Esto es, *Sr. Redactor de los hechos locales de La Tribuna* lo que ha hecho decir á V. por el deseo de dar una pronta noticia, las duras palabras de *escándalos y alarmas*, ofendiendo á un cuerpo entero que nada ha hecho para merecerlo y alarmando á la poblacion con sus palabras nacidas sin duda de la primera relacion que se le comunicó por alguno que no lo presenció, ó de la opinion que en esta clase de asuntos cada uno se forma en estas desagradables cuestiones.

Somos de Vdes. Sres. Redactores del *Nacional*.

Los dos Mayores de la Lejion Agrícola Militar.

—Iluminacion á Gas.—Por el aviso que en la seccion correspondiente insertamos se verá que la sociedad del gas ha dado principio á la colocacion de la cañeria, estando en el puerto gran parte de los útiles y maquinaria hallándose en camino el resto. La compañía anuncia á los propietarios de casas y establecimientos haber llegado el caso de avisar en la oficina de la misma aquellos que deseen la iluminacion particular, donde se asentará la nota respectiva para facilitar la colocacion de la cañeria menor.

—El Banco.—Durante la semana última han entrado á depósito 41,938 pesos plata y 1,260,079 pesos moneda corriente y salieron 16,173 $ fts. y 1.928,678 $ moneda corriente.

—Cueros del Estado.—Por el pailebot nacional "Vencedor," el Receptor de San Nicolas de los Arroyos, ha remitido 271 cueros vacunos pertenecientes al consumo de las fuerzas de Rojas.

—Otra version sobre el suceso de los zuavos.—Se nos han trasmitido los siguientes datos sobre este suceso:—

A las seis de la tarde de ayer, se hallaba un vigilante en el Paseo Julio, para cuidar de la conservacion del órden, y al ver pasar dos soldados de la legion Agrícola fumando, le pidió á uno de ellos el fuego y este sin dárselo le contestó algunas desvergüenzas que dieron lugar á que el vigilante les retribuyera una palabra descomedida. Retiráronse los legionarios, se reunieron á otros compañeros y volvieron á atacar el vigilante—Lo tiraron al suelo lo golpearon y pretendian desarmarlo pero no pudieron conseguirlo. Este desórden dió lugar á que se reuniera mucha gente que paseaba en el bajo y ocurriendo el Sr. Gefe consiguió con el auxilio de la guardia de la Capitania y de algunos ciudadanos, dar fin á la gresca, arrestando á ocho soldados de la Lejion que se distinguieron en el desórden y los que en seguida hizo entregar á su Gefe, haciéndole saber la falta que acababan de cometer.

—Robo—El individuo Bartolo Pacheco fué remitido á la Policía por encontrarlo el comisario de la 10. ° Seccion con un enorme facon de plata en la cintura, y al ser recibido llamó la atencion el verlo con dos anillos en los dedos, con un facon de mil pesos y descalzo y mal vestido: con ese motivo fué arrestado y averiguando el orijen de las espresadas prendas resultaron ser de su parienta Da. Dorotea Sosa á quien acaba de robárselas.

—Movimiento del Puerto.—Durante el mes pasado entraron 75 buques de ultramar y salieron 64 y entraron 307 buques de cabotaje y salieron 237. Pasageros entraron durante el mismo mes 2011 y salieron 424.

ULTIMA HORA.

Tiene la desgracia el gobierno de tener por servidores en la prensa, diarios que necesitan para que hagan fé, un boletin de fé de erratas. Leyes, decretos, noticias, y hasta editoriales enteros son erratas que causan á veces las mas graves equivocaciones. A veces la *Crónica* aparece en nombre del gobierno persiguiendo al gobierno, otras es su antagonista, y su juez. A veces creemos que se repite en la prensa la inolvidable farsa de Henestrosa, Flores, y revolucion encabezada por el gobierno contra el gobierno.

Esta mañana la *Crónica* anuncia que no ocurre mas novedad al norte que *hallarse el Coronel Flores con cuatrocientos hombres en el Pergamino.*

Estamos autorizados para declarar que debe leerse *Frias* en lugar de *Flores*, á fin de tranquilizar los ánimos.

Nada mas ocurre. Flores estará en Santa-Fé, si es que está en alguna parte.

Exma. Cámara de Justicia.

Causas para verse en este Tribunal en los dias que se indican.

Señores Jueces:

Jueves 10.

Los cinco señores—D. José María y Monje con D. Dámaso Vellido por cobro de ganados—Apelacion—Abogados Dres. Agrelo y Acevedo.

Viernes 11.

Los cinco señores—El defensor del menor Augusto Tricornia con D. Domingo Tricornia sobre alimentos.—Apelacion—Abogados Dres. Lahite (D. Alfredo) y Agrelo.

Los mismos—D. Manuel García con la testamentaría de D. Laureano Rufino—Apelacion de hecho—Abogado el Dr. D. Victor Martinez.

Los mismos—D. Fernando Otamendi con el Defensor de D. Juan Manuel Rosas sobre perjuicios—Apelacion—Abogados Dres. Carrasco y Elizalde (D. Francisco).

Sábado 12.

Los cinco señores—El Dr. D. Hilario Almeira con D. Angel Haly sobre deslinde de un terreno—Apelacion—Abogados Dres. Esteves Saguí y Cosio.

Todos menos el Sr. Salas—Doña María J. Goete con el Dr. D. ... Goete por cobro de pesos—Apelacion—Abogados Dres. Torres y Esteves Saguí.

Juez semanero—*Sr. Pico.*

Escribano de semana—*Calleja.*

Buenos Aires, Enero 7 de 1856.

DEPARTAMENTO DE POLICIA

Individuos que solicitan pasaporte.

DIA 7.—2. ° PUBLICACION

José Caiso, Eugenio Negro, Pedro Rossi.......... Génova
Federico H. Baro.......... E. Unidos
José Pestana (moreno).......... S. Oriental
Victor Baggio, María Rijardo Ferrova, Pastor Dorrego, Agustin Fernandez, Manuel Asorio.......... Entre-Rios
Nicanor Cosio (jóven).......... Corrientes
Juan F. Blakway, Ramon Bennega.. Rosario
Juan José Arostegui, Francisco Nin, Claudio Barrales, Juan Manuel Villarino, Angel Navarro, Alejandro Roveca, Pedro Larrandat, Roque Petroche, Alejandro Hegui, Alejandro Miñaque, Martin Llanos, Francisco Rivero, Juan Vir, Juan Belat.......... Montevideo

DIA 9.—1. ° PUBLICACION

Catalina Barsallo, Antonio Bosio Ferrecho.......... Génova
Ernesto Bertel, Gustavo Fujibet.... Francia
Juan Batista.......... Valparaiso
Concepcion Monsalvo.......... Paisandú
Domingo Paleme.......... Rosario
Antonio Itarralde, Bernardo Itulegui, José Grull, Francisco Friton Olivera.......... Entre-Rios
Andres Lenao Juan Pe asco, Juan B. Chape, Miguel Chape.......... Gualeguaychú
Archibaldo Buchaman, con una chica, Alejandro Buchaman, Baltazar Buchaman (jóven), Sanet Buchuman, Duncan Turrer, Sanet Turrer con un chico.......... Concordia
Matias Magesté, Hilario Paunero, José Antonio Slaide, Santiago Raya, Pablo Sardon, Manuel Monasterio, Isidoro Zeleman.......... Montevideo

Precio Corriente del Metálico.

BUENOS AYRES, ENERO 9.

Onzas vendidas..........	29,468
Venta al contado—Primer precio...	335
Siguientes..........	334¼ á 336
Sábado 12..........	335 á 336
Varios plazos..........	335¼ á 340
Ultimo al contado..........	336

DESPACHO DE ADUANA.

Dia 9.

A D. T. Visser y ca., Piedras 176—18 toneladas carbon.

A R. del Sar, San Martin 25—1 fardo casimir, 1 cajon raso, 1 idem vestidos, 1 idem pañuelos.

A D. T. Visser y ca., Piedras 176—125 cuñetes clavos.

A Villarino, Federacion 41—1 cajon botones para niños.

A Freyer hermanos, Santo Domingo 70—300 bolsas harina.

A Apestiguy hermanos—7 cajones pieles y alpargatas.

A J. y J. Garay, Defensa 5—30 rollos espias de cabo.

A J. N. Bieber y ca., Reconquista 4—11 toneladas carbon.

A B. Delfino, Reconquista 73—28 cajones masacote.

A W. Lind y ca., Belgrano 66—115 fanegas sal.

A R. de Lastra—1 cajon aceiteras finas de cristal.

A P. Graham y ca., Defensa 14—1 fardo cotines, 2 idem colchas, 1 cajon bramante, 1 idem zarazas de camisas.

A P. M. Nuguier Chacabuco 161—2 cajones con una volanta, 1 idem artículos de confiterias, 1 idem papel, 3 idem artículos de cochería.

A Brugere y ca.—3 cajones pieles curtidas y artículos de zapatería.

A Rodriguez Lonato—15 cajones ... 1 ... rien cueros, 2 cuñetes alambre.

A Mallman—7 cajones artículos varios, 1 idem muestras.

Leon Cammartin, Santa Clara 109—1 cajon merceria, 1 idem perfumería, saleros y hueveros, 1 idem menudencias de mercería.

A Barber y ca., Perú 13—3 barricas cadenas para pozo, 1 idem pasadores.

A Lind y ca., Belgrano 66—1 cajon vino Champagne.

A Zimmermann y ca., Defensa 69—1 cajon muestras de ferreteria.

A Lopez y ca., Santa Rosa 107—14 cajones azucar.

A Lanuz hermanos, Reconquista 51—6 cajones brin de algodon, 6 idem trensilla, 2 idem limas surtidas, 1 idem taladros.

A José C. Rosa—63 rollos tabaco.

A Lohman Meyn y ca., Santa Clara 44—1 cajon alfileres, anteojos y botones para chaleco, 1 idem cajitas para señora.

A Follman, San Martin 83—15 barricas azucar.

A E. y Amapil—1 cajon charoles y cabretillas, 1 idem gamusas, tafiletes y cueros de chanchos.

A Diego White, Defensa 57—1255 barras fierro.

A D. Black—30 toneladas carbon, 10 piedras de vereda.

A Crokey Hall y ca., Victoria 29—1 fardo tela de poncho.

A Juan Bayley, Chacabuco 119—300 cuñetes pintura, 19 barricas negro-humo, 1 cajon cepillos, 10 barricas ocre.

A Francisco Arangos, Santa Rosa 127—120 bolsas fariña.

A B. Grey y ca., Maypú 14—2 fardos lienzo, 1 idem vicuñas.

A Verany—1 cajon palanganas de loza, 1 idem artículos de merceria y esponjas.

A Graham y ca., Defensa 14—2 cajones cocos de colores, 4 idem bramantes, 2 idem pañuelos de algodon, 2 fardos lienzo fiino, 1 idem cotines, 2 idem colchas, 1 cajon zarazas de camisas, 1 fardo listado.

A Ore y da., Santa Rosa 5—2 cajones libros impresos.

A Guifford hermanos, Piedad 106—6 cajones zarazas, 6 idem bramante.

A Casares é hijos, Balcarce 96—100 fanegas sal.

A Zenet y Toulouse, Piedad 35.—1 cajon alpargatas, 1 idem cabretillas, elasticos, 1 idem navajas, trensas, corchetes, cabellos y máscaras.

A Flamberty Cautaing, Maypú 36.—1 cajon peines, 1 idem planchas, 2 idem bastones, 1 idem camisas, 2 idem rapé.

A Eduardo Lumb, Perú 12.—3 fardos cotines de algodon.

A S. Soriano, Maipú 50—4 cajones cigarros.

A Arturo Blanck, Representantes 53—2 cajones cortinas.

Lindy y ca., Belgrano 66—2 cajon agua de colonia, 2 idem tela de poncho.

A O. Collet, Defensa 143—1 cajon barras para bordados, 1 idem porta-monedas, cigarreras, 2 id. agua de colonia, 1 idem randas, 1 idem cortaplumas, 1 idem cinta para colchonero, 1 idem medias.

A E. Ochoa y ca., Federacion 186—5 cajones obra de literatura.

A Lohman Mein y ca., Santa Clara 46—1,100 piezas madera.

A Samuel Hesse—1 cajon limas para cerruchos.

A Silva, Santa Rosa 104—24 barricas azucar blanca.

A Lind y ca., Belgrano 66—150 fanegas sal.

A Martinez—28 pipas caña, 1 media, 10 barriles caña, 200 bolsas fariña.

A Pedro Vernet—405 fanegas sal.

A Lohman Meyn y ca.—600 piezas madera.

A G. Lafone—13 toneladas carbon.

A Reny Gresson, Federacion 84—1 fardo genero de algodon, 2 idem pellones, 1 idem coletas, 2 cajones medias crudas, 1 fardo pellones, idem colchas de colores, 1 cajon zarazas anchas, 1 idem camisetas de algodon, 1 idem gorritas de niño, 1 idem cinta.

A Nicholson Green y ca., Piedad 117—1 fardo genero para pantalon, 6 cajones bramante, 1 fardo lustrina, 1 cajon fajas anchas, 18 barricas cerbeza, 1 fardo paño, cajon pañuelos de algodon, 1 fardo cutin, 1 idem listado, 1 cajon zarazas anchas.

A Leuet Foulouse, Piedad 35—3 fardos mercansias.

A Baurin y Ancessy—1 cajon tubos para quinques, 1 idem ovillas.

A Delisle hermanos—1 cajon mercancías.

A Brnaud Lafourcade, Merced 99—2 cajones pañuelos fulares, 8 idem pelo de conejo, 2 idem muestras, 1 idem flores, 1 idem juguetes para niños, 1 id flores artificiales, 2 idem sombreritos de niños, 1 idem cuerdas de guitarra, 2 idem galetes.

A P. Dillmann, Sta. Clara 86—1 cajon mercancías.

A Lind y ca. Belgrano 66—150 fanegas sal.

A Diego Carthy—250 fanegas sal.

A Bernal y Cárrega Reconquista 53—6 camas de fierro con sus útiles.

A Bernardo Delfino Reconquista 73—1 baul bordados.

A Tomkinson y ca. Piedad 45—1 cajon hilo de ovillo.

MARITIMA.

ENTRADAS DE ULTRAMAR.—Dia 8.

Barcelona el 11 de Setiembre y Montevideo el 5 del corriente, polacra española "Venturita" de 180 tons, cap. G. Maustany a Llavallol é hijos—al capitan 234 pipas, 20 medias y 40 barriles vino tinto, 100 garrafones anis, 4 bultos alpargatas, 869 ristras ajos, 30 balas papel, 200 serones ladrillos, 70 cargas obra de barro, 1 caja mercancías, 100 idem fideos, 48 bultos cañamo obrado, 171 idem jarcia, 100 idem atun; á J. Carrau 2 fardos alpargatas; á F. Real y Prado 1 cajon mercancías.

Portland el 19 de noviembre barca americana "Talavera" de 456 tons., cap. B. S. Menthew, á E. J. Hopes—al mismo 325,478 piés madera; á S. B. Halle y ca. 3 cajones conteniendo un carruage.

Hamburgo el 28 de octubre, bergantin ingles "John Hallmann" 225 tons., cap. G. T. Williams, á Lohman Mein y ca., cargamento general.

Montevideo el 5 del corriente bergantin español "Nuevo Pepito" de 226 tons., cap. L. Estapé, á Martinez é hijos en lastre.

Barcelona el 28 de Octubre, bergantin español "Corine", 193 tons., cap. A. Jalleda, á S. Sornano al mismo—con 175 pipas, 30 medias idem, 20 cuarterolas y 20 barriles vino, 50 balas papel de hilo, 100 idem idem estraza, 100 fardos esteras, 10 barriles vinagre, 50 idem almendras, 113 sacos arroz, 750 botijuelas aceite, 150 cajas fideos, 15 idem aceite de almendras, 3 idem cuerdas de guitarra, 3 idem bordonas, una tartida obra de barro; á M. S. de la Maza 6 cajones barajas; á J. M. del Pont 100 piezas esteras, 50 docenas felpudos.

Liverpool el 14 de Setiembre, y Montevideo el 5 del corriente, bergantin inglés "Abeona," 186 toneladas, capitan P. Earson; á D. Sterward y ca.—á la órden, 400 atados flejes; á Rennie Tweedie y ca. 11 fardos mercancías; á Dickson y ca. 18 idem idem; á Croker Hall y ca., 4 id. id.; á Smith hermanos, 5 cajones idem; á Carlisle Smith y ca., 2 idem idem; á Bange Bornefeld y ca., 10 idem idem y 7 fardos idem; á D. Steward y ca. 5 cascos idem; á Rodger hermanos, 6 idem, 13 fardos y 22 cajones idem, 5 atades flejes; á Tomkinson y ca. 20 fardos mercancías; á J. Bell y ca. 386 piedras de vereda, 5 toneladas carbon; á Wilson Bell y ca. 6 cajones acero; á Frias y Steward, 16,890 ladrillos, 150 piedras de vereda, 4 cascos tierra romana; á J. Duquid y ca. 6 fardos mercancías; á Bates Stokes y ca 10 cajones id. á Shaw hermanos, 2 cascos ferreteria.

MANIFIESTO.

De la polacra española "Palkon" de 224 toneladas capitan A. Anstrich, á Martines é hijos—a los mismos 271 pipas, 33 medias id. y 16 cuarterolas vino tinto, 399 botijuelas aceite, 37 barriles pimenton, 12 balas papel estraza, 20 barricas harina, 150 serones baldosas, 25 docenas felpudos, 50 fardos esteras, 75 cajones bacalao, 1 id. azafran, á la órden 50 balas papel, 1 cajon sederias y blondas, á J. M. del Pont, 7 id. aceite de almendras, á C. Alon 1 id. libros, á J. Puing 1 id. semillas, á F. Senillosa 1 barril vino.

ENTRADA DE LOS RIOS.—Dia 8.

Paraguay, goleta "Virgen de la Guarda" á Gandulfo 290 palmas, á Llavallol é hijos 108 petacas tabaco, 32 fardos id., 166 zuelas, 59 cajones cigarros, á Decoud y ca. 2 id. chipá, 14 sobornales yerba, 5 damajuanas miel, á A. Guiraldez 457 cueros vacunos, á Llavallol é hijos 732 id. id., 25 petacas tabaco, á la órden 3 id. id.,

Montevideo, falucho "Terrible" á Areal 15 cuartillas peras.

Montevideo, falucho "Volador" á Areal 20 cuartillas peras.

Victoria, goleta "Angelita" á Areal 420 fanegas cal.

Gualeguaychú, pailebot "Furioso" á Areal 16 carradas leña.

Gualeguaychú, queche "Arlequin" á Rughi 50 carradas leña.

Victoria, queche "Veneciano" á Rughi 200 fanegas cal.

Santa Fé, queche "Voluntad de Dios" á Cerro y Grazo 200 fanegas carbon, 40 camas, 50 rayos, 10 cueros vacunos.

Santa Fé, queche "Jacinta" á Areal 150 fanegas carbon, 7 cueros vacunos.

Mercedes, pailebot "Mariquita" á Areal 90 fanegas cal.

Monte, pailebot "San Pedro" á Areal 250 piezas madera.

SALIDAS—Dia 8.

Paraguay y Puertos intermedios, vapor inglés "Pampero."

Montevideo, vapor inglés "Menay."

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO ARGENTINO.

Funcion Extraordinaria

En la noche del jueves 10 de enero de 1856, á beneficio de los coros con el concurso de los primeros artistas.

LA SONNAMBULA.

Opera en tres actos del maestro Bellini—

Cantada por las Sras. Carolina Merea y Josefina Tati y los Sres. Casanova y Guglielmini.

Despues del primer acto, los beneficiados cantarán el coro de Sicarios en el Macbeth, y despues del segundo, el baritono Casanova, cantará la gran aria con coros, en la Vestale, del maestro Mercadante,

A las 9.

NOTA.—La empresa de este Teatro participa al público y á los Sres. abonados de la presente temporada, que teniendo en consideracion el excesivo calor de la estacion que impide el ir al Teatro, ha resuelto omitir las dos funciones que aun faltan para completar la actual temporada y devolver el importe de ellas á los señores abonados, para lo que se servirán estos pasar por la boletería del Teatro desde el dia 8 hasta el 14 de enero, de las seis á las ocho de la tarde.

La Empresa cree que lejos de incurrir con esta resolucion en el desagrado de los Sres. abonados, los alivia mas bien de un compromiso que en atencion á las circunstancias espuestas, pudiera tal vez serles pesado.

Los Sres. que han tomado aposentadurías para la funcion del domingo próximo pasado, se servirán entregarlas en la boletería que se les devolverá el importe.

Aquiles Lorini

AVISOS NUEVOS.

Pareja de caballos de carruaje; hay en venta una muy buena, en la calle de las Piedras N. ° 47. Tiran solos y acompañados y son de silla. Se venderán juntos ó separados, previniendo que hay uno remarcablemente bueno para un tilburi, como lo son los dos juntos. Tambien hay en venta un cupé con guarniciones, rico y barato. e9 3p

Lecciones particulares en las familias de idiomas Frances, Italiano, Latino, Griego, Matemáticas, Caligrafia &a. &a., por un profesor que puede dar los mejores informes de su buena conducta y honradez. Dirijirse en la librería Central, calle de la Victoria N. ° 49, á donde encontrarán con hablar. e9 6p

Se vende ó se alquila un billar con barandas metálicas á la francesa y de poco uso con todos sus útiles; en la calle de la Piedad núm. 90 darán razon. e6 8p

Se vende un almacen de comestibles y bebidas, surtido y acreditado. Las personas que se interesen pueden ocurrir á la calle La Merced núm. 92—Libreria. e9—3p

Un jóven estrangero recienllegado al pais y no teniendo relaciones en él, necesita un socio para plantear un establecimiento de industria desconocida hasta ahora en el pais, ocúrrase á la calle de Santa Clara núm. 18. e6—3p

Se vende una casa, cómoda para familia por su estension y lucimiento, para verla y tratar calle Talcahuano núm. 124. e9—5p

Se vende en un pueblo de la campaña un establecimiento de fábrica de jabon y velas con una quinta de treinta varas de frente y doscientas de fondo, todo bien zanjeado y sembrado. El edificio de la fábrica tiene doce varas de frente y ocho de fondo cuadradas, y otra casa de material con dos piezas de trece varas por cinco y media, cocina y cochera de material, con once varas por cinco. El interesado puede ocurrir á la calle Sta. Rosa n. 115 e9 8p

D. Cárlos Reynal tiene el honor de ofrecer sus servicios de procurador para pleitos, calle de San Martin núm. 306. e9—8p

$100 de gratificacion.—Se darán en la calle de Balcarce No. 10, al que entregue un sombrerito pavita de alas regulares, paja de Chile; que se perdió el domingo 6 del corriente, de 9 á 9 y media de la mañana, desde la aduana, yendo por la plaza de los Andes, y las calles de la Defensa, Santa Rosa y Representantes, hasta la barranca de Balcarce. e9 4p

Se vende la contrata de una quinta cerca de la ciudad que sigue por unos cuantos años todavia: la quinta se encuentra en buen estado, sembrada de toda clase de verdura; para tratar ocúrrase en la calle Cangallo No. 258. e9 4p

Se vende una casa sita en la calle de la Defensa núm. 332, compuesta de seis varas y media de frente, y treinta y cinco de fondo, con cuatro piezas habitables cocina pozo de valde y lugar. El que se interese podrá ocurrir á cualquiera hora del dia, á verse con la dueña en la misma casa. e9—3p

Se vende un negocio de poco principal y que hace escelentes diarios, sito en la calle de Monserrat, de la esquina de la Yegua dos cuadras para el campo sobre la derecha esquina denominada de la Corona, el negocio está surtido de todo lo necesario y el que compre no tiene mas que vender; sus dueños lo venden por haber resuelto salir al campo, por mas pormenores pueden ocurrir á dicha casa ó á Da. Manuela Ghiraldo calle Federacion No. 444.

A mas: el dueño de la finca vende por un precio acomodado. e9 3p

Batallon 5. ° de Guardias Nacionales.

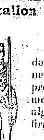

El gefe que firma, llama á todos los individuos que lo componen, para renovar las papeletas; previniéndoles que las que actualmente tienen, quedan sin valor alguno, desde que no lleven la firma del que suscribe.

Buenos Aires, Enero 1. ° de 1855.

Martin Arenas.

Globos de Geografia, terrestre, celeste, tolemaico ó segun el sistema de Tolomeo y Copernaico ó segun su sistema y librito de instrucciones para su uso ó manejo.

Acaban de recibirse unas pocas colecciones de estos cuatro globos, de diversos tamaños y precios. Libreria del Plata calle San Martin núm. 24. e9—6p

Se avisa al público que el dia 10 se va abrir un nuevo establecimiento bajo las galerías de Palermo, donde se venderán helados y toda clase de refrescos. Las personas que quieran honrar dicho establecimiento serán servidas con el mayor esmero y puntualidad. e9—3p

El Sr. D. Pedro Manuel Gagnard, químico capilario, inventor del agua y pomada ERMADA para hacer crecer y conservar el pelo, cediendo á las demandas diarias que se le hace de esta composicion, fruto de nueve años de estudios prácticos y especiales, y que ha dado los mas brillantes resultados, ha resuelto en fin, darla á la elegante sociedad de Buenos-Aires, á fin que aprovechen las virtudes de este precioso descubrimiento.

Este producto químico, del cual hacen mencion los diarios de esta ciudad, puede ser empleado con toda confianza, visto que ha sido aprobado oficialmente por el Consejo de Higiene pública, que dice en su informe: "que no habiendo resultado ningun efecto contrario "á la salud, despues de esperiencias hechas, concede "á su inventor el permiso de venderlo."

Las personas que deseen conservar el pelo, pueden hacer uso del agua y pomada ERMADA.

Todos los frascos y tarros serán sellados con mi sello y firmados.

Dicha composicion será puesta en una caja de carton sellada, que contendrá dos frascos y un tarro de pomada ERMADA.

Precio de cada caja, 100 pesos.—Se encuentra en venta en el establecimiento de la "Cabeza de Oro", calle de la Piedad núm. 83.—Se vende por todos los puntos.

A los estrangeros al idioma francés.—Método nuevo é infalible.—Verdadera lectura y pronunciacion francesa en 30 lecciones.—1000$ despues de los efectos conseguidos. Calle del Perú 20, libreria de la Victoria.

El maestro no recibirá solo cuatro alumnos. e9 3p

Ricos helados y hielo por mayor y menor. Desde mañana 9 de Enero en la bandera celeste calle Federacion se encontrarán helados superiores desde las 7 de la tarde en adelante á 3 pesos copa, y hielo á 2 pesos libra por mayor y menor. e9 4p

Terreno en venta.—Hay en venta un hermoso terreno situado en la calle de Solis, entre las de Monserrat y Venezuela, sobre la mano derecha en direccion á Barracas, con 8 y tres cuartas varas de frente al Este y 70 varas de fondo.

Muchas fincas hermosas hay construidas y se están construyendo en la misma manzana.

Por mas pormenores ocurran á la calle de Maipú, núm. 45. e9—15p

Se vende ó se cambia por un terreno central una bonita casa recien edificada, compuesta de cuatro piezas con dos ventanas de reja á la calle, todos los tirantes de urunday, puertas vidrieras, pozo de valde y demas necesarios, con árboles frutales y fondo completo, propia para la estacion, en la calle de Montevideo, entre Charcas y Santa Fé.

Tambien se vende un hermoso terreno esquina, en la boca calle Charcas y Montevideo, compuesto de cuarenta y dos varas á la de Montevideo y 17 y media á la de Charcas, con porcion de árboles, plantas y parras, con dos piezas techo de paja, pozo de valde, cocina &; para tratar ocurran á la calle de las Artes núm. 52. e 9—4p.

Se ha perdido un niño de 6 á 7 años llamado Benjamin Carrion, lleva una gorrita de paja vicera amarilla, un saquito de mahon con botones de nacar, un partalon á bastones, y botines usados. La persona que lo entregue en la calle de Corrientes núm. 266, recibirá una buena gratificacion. Tambien se les recomienda á los vigilantes. e9—3p

Para los hacendados — Alambre galvanizado para corrales ó cercos, se encuentra de superior calidad á precios acomodados sea por partida ó al menudeo, en la calle Reconquista núm. 47. e9—4p

AL COMERCIO.

El Sr. D. Benjamin F. Vinton, se ha retirado de nuestra sociedad por mutuo convenio celebrado el 1. ° del corriente con

B. F. Viton. *Samuel B. Hale y ca.*

Buenos Aires, Enero 9 de 1856.

e9—3p

AVISOS DEL CONSULADO.

Por disposicion del tribunal del Consulado, se cita llama y emplaza á D. Antonino Lopez, para que en el término de quince dias comparezca á la oficina al cargo del que suscribe á practicar el reconocimiento por una letra con que lo ha demandado D. José Lenatz, bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos-Aires, diciembre 24 de 1855.

e3—15p *Callera.*

AVISOS JUDICIALES.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil, Dr. D. Manuel Rafael García, en las tardes de los dias 22, 23 y 24 del corriente mes, se han de hacer almonedas y remate de un terreno sito en el cuartel 50, parroquia de Balvanera, formando esquina á dos calles sin nombre, cuya estension se compone de 17½ varas de frente al Norte, y 70 de fondo al Sud, tasado en la cantidad de 12 mil pesos moneda corriente, perteneciente á la testamentaria de Da. Elena Mendez.—Las personas que se interesen, pueden ocurrir por la oficina del que firma, donde se les pondrá de manifiesto su tasacion y demas conocimientos que fuesen necesarios.—Buenos-Aires, enero 9 de 1856.

Adolfo Saldias,

e9—8p Escribano público y de núm.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Manuel R. García en las tardes de los dias 22, 23 y 24 del corriente mes se han de hacer almonedas y remate en las galerías de la casa de justicia, de una casa perteneciente á la testamentaria de Doña Petrona Caballero, y Doña Isidora Roo, situada en la calle del Parque núm. 152, edificada en terreno de 8 y medias varas de frente y 70 de fondo, tasada en la cantidad de 91,821 $ moneda corriente la que se ha de rematar en quien mas diere á dinero de contado. Quien se interese en su compra puede ocurrir á la oficina del escribano que firma quien pondrá de manifiesto sus tasaciones y demas conocimientos necesarios.

Buenos Aires, Enero 8 de 1856

Adolfo Saldias

e8-8p Escribano público y de número.

En las tardes de los dias 16, 17 y 18 del entrante mes de enero, de órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Manuel R. García, se han de hacer almonedas y remate, de una finca perteneciente á Da. Angela B. de Lastra, D. Nicolas y Da. Dominga Lastra, situada en la calle de Tacuarí núm. 220 y 222, tasada en la cantidad de 185,831 pesos moneda corriente, cuyo terreno se compone de 18 y cuarta varas de frente y 70 de fondo, que se ha de rematar á quien mas diere, dinero de contado. Las personas que se interesen en su compra, pueden ocurrir á la oficina del que firma á imponerse de sus tasaciones.—Buenos-Aires, diciembre 20 de 1855.

e7—6p *Mogrovejo.*

Por disposicion del Sr. Juez de 1. ° instancia en lo civil Dr. D. José Antonio Acosta, se han de hacer almonedas y remate á quien mas diere dinero de contado en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Enero del año 1856, de un terreno situado en la calle del Callao—cuartel 27, compuesto de ocho varas de frente y treinta y seis de fondo, con unos ranchos, tasado en la cantidad de siete mil cuatrocientos pesos moneda corriente, perteneciente á la testamentaria de Micaela Zárate y Casimiro Baigorri. Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina del que suscribe.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1855.

d18—30p *Castellote.*

Por disposicion del Señor Juez de primera instancia en lo civil doctor D. José Antonio Acosta se citan, laman y emplazan á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por finamiento de D. Ignacio B. de la Torre, para que dentro del término de 30 dias, comparezcan á este juzgado y por la oficina del escribano que firma á deducir sus acciones. En la inteligencia de que si así no lo verifican, les parará el perjuicio que haya lugar por derecho. Buenos-Aires, diciembre 5 de 1855.

Adolfo Saldias,

d10—30p Escribano público y de núm.

Por disposicion del Sr. Juez de 1. ° Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Rafael García, bajo las galerías de la casa de justicia, se han de hacer almonedas y remate en la última tarde de los dias 14, 15, y 16 del entrante Enero, de una finca perteneciente á finada Da. Victoria Reinoso, sita en la parroquia del Pilar, cuartel 30, frente á la casilla de los corrales de la Recoleta, en terreno de 70 varas de frente al Norte y 62½ de fondo al Sud, tasada en 115,509 pesos moneda corriente. Las personas que gusten imponerse del pormenor de su tasacion, puede ocurrir á la oficina á cargo del escribano que firma.

Buenos Aires, Diciembre 17 de 1855.

José Victoriano Cabral.

(Escribano público.)

d27—20p

REMATES

Por Mariano Billinghurst.

En la casa del Sr. Luis Guglielmini, calle de la Merced N. ° 54 (altos).

El Viernes 11 del corriente á las once en punto de la mañana se han de rematar sin falta alguna á la mas alta postura y dinero de contado de todo el menage y demas muebles de dicha casa, por ausentarse dicho Sr. del pais.

Por Cárlos Ristorini y Ca.

De terrenos en barracas.

Situados al fin de la calle de la Defensa y á inmediaciones de la fábrica de coserbas.

El Viernes 11 del corriente á las 5 en punto de la tarde, principiará la venta de terrenos en lótes de 12 ...

N. B. Se recomienda la asistencia á la hora indicada.

POR LOS MISMOS.

En su casa calle Chacabuco núm. 25.

De artículos de almacen.

El Jueves 10 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mas alta postura los siguientes artículos:

Comestibles.

60 barricas de rico vino de burdeos, 100 cajones de aceite frances refinado, cerveza inglesa de varias clases, agenjo superior, bitters, kirche, licores, fideos, fósforos de varias clases, papel de hilo, cigarros habanos y hamburgueses de varias marcas.

Cristales.

Cajones de botellas de cristal y medio cristal para agua y para vino, idem de vasos para idem, id. para vino burdeos, idem para champagne, idem para del rin, jarras de cristal para agua, saleros, tubos para quinques, idem para lámparas solares y otros artículos.

POR LOS MISMOS.

DE MUEBLES.

En su casa calle de Chacabuco N. ° 25.

El Viernes 11 del corriente á las once en punto de la mañana se rematará precisamente á la mas alta postura los siguientes muebles pertenecientes á una familia que se ha ausentado—

Una rica camera de fierro con colchones y cortinado, tres sofaes, una cómoda de caoba, y tocador, doce sillas de Aya de caoba, doce idem esterilla, un lavatorio, mesas del medio, rinconeras, cuadros de varias clases, mesas chicas, una escopeta, una marquesa de cerro, una idem de caoba, lavatorios, alguna cristaleria, porcelana &a.

Un baul con ropa de uso, &a., una hermosa volanta para cuatro personas de 4 ruedas y vuelta entera, con arreos para uno y dos caballos, y con dos hermosos caballos.

Por Adolfo L. Arriola.

De una finca, situada en la calle de Suipacha, de la iglesia del Socorro para el centro, la primera casa.

El jueves 10 del corriente á las 5 en punto de la tarde se rematará infaliblemente y á la mas alta postura la espresada finca; tiene suficiente comodidad para una corta familia: Se compone de 5 piezas de azotea, dos patios, pozo de valde de rica agua, una hermosa parra con pilares de fierro, con 11 y tres cuartas varas de frente y 26 de fondo; los techos con maderas todas de urunday.

POR EL MISMO.

De un terreno situado en la calle de los Estados-Unidos, de la Plaza de la Concepcion cuatro cuadras hácia el campo, sobre mano izquierda.

El Jueves 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará indispensablemente á la mas alta postura el espresado terreno: Se compone de 12 varas de frente y 40 de fondo, casi todo cercado de pared.

Nota.—Las personas que se interesen en su compra pueden verlo con anticipacion al dia del remate.

POR EL MISMO.

En su casa calle la Defensa núm. 28.

De efectos de tienda y merceria

El Jueves 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán indispensablemente á la mejor postura varios efectos de tienda y merceria cuyo pormenor es el siguiente:—

Algunas cajas pañuelos ricos de espumilla, muselinas en cortes de gusto, mallas, pañuelos de rebozo, lienzos, coletas, medias de hombre y de señora, ponchos de vicuña, hilo de carretel, casimir de lana para pantalones, medias de algodon de colores, sombreros negros de castor, gorras de verano, algunos cajones de máscaras, pañuelos de seda, camisas blancas, id. de colores, bramantes, paños negros y azules, terciopelo, cortes de chaleco, agua de colonia, brin blanco, y otra porcion de efectos que estarán á la vista.

Al mismo tiempo.

Como perteneciente á una tienda que está en liquidacion.

Una cantidad de pares de botines de prunela y otras clases para señora, zapatos para idem de raso negro, una cantidad de botas de charol para hombre, coletas negras, lienzo y bramante, genero clarin, lienzo azul, cocos para vestidos, pañuelos de manos con guarda, enaguas, pañuelos de seda de rebozo, id. de estradola, mangos para señoras, gergon para alfombra &a.

Por Cárlos Arteaga y ca.

En la barraca del Sr. Justo en la plaza de los Andes.

El Jueves 10 del corriente á las 1 en punto de la tarde, se han de vender al mas alto precio y en lotes al gusto de los compradores lo siguiente

Un cargamento de tirantes de Corrientes de superior madera de quebracho y urunday.

POR EL MISMO.

En su casa calle Santa Rosa 114.

El Jueves 10 del corriente á las once en punto de la mañana se ha de vender al mas alto precio, por cuenta de una casa introductora—

200 bultos yerba, paraguaya de primera calidad y otros artículos de comestibles que estarán á la vista.

En seguida de otra pertenencia—25 petacones tabaco de Villa-Rica, 50 tercios yerba paraguaya.

Por Thomas Gowland.

Calle la Defensa núm. 147.

El jueves 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se han de estipular, los siguientes artículos:

30 canastos yerba misionera superior, 30 colonnales idem paraguaya, 24 bordalesas vino burdeos, algunas cajas azucar de la Habana con azucar, 100 canastos pasas de higo, 20 bultos pasas y orejones de Mendoza, 50 barricas cerveza blanca, 20 cajones negro superior en paquetes, 10 cuarterolas agrio de naranja, 20 cajas ajenjo, 100 id. aceite de Niza, 10 tarros tabaco negro, agua de colonia, aceite de coco para el pelo superior, 100 fanegas sal de Cadiz, 10 cuñetes sardinas en salmuera, 10 id. idem ... das y otra porcion de artículos.

Al mismo tiempo.

50 tercios yerba paraguaya muy superior, 24 ... co vino dulce y seco, 400 arrobas harina superior, 15 papas vino carlon.

POR EL MISMO.

En la casa calle de Santiago del Estero frente al núm. 115, entre las calles Méjico y Chile.

El jueves 10 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematarán á la mejor postura por desocupar la casa, todos los muebles y útiles de dicha casa que consisten de.—

2 mesas de consol con piedra, 1 sofá de caoba, 1 docenas sillas de esterilla, 1 alfombra, 1 mesa redonda, 2 mesas de jacaranda, 1 marquesa, 2 cómodas, 2 lavatorios, 2 tinajas grandes para agua, 1 baño de lata, 2 tachos grandes de cobre, 1 ... de cocina &a. &a.

POR EL MISMO.

Calle de la Defensa núm. 147.

El Lunes 15 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por cuenta de aseguradores, dinero al contado, como 10 bultos efectos ingleses averiados compuestos de:

Zarazas anchas, listados, bolsas varias, lienzos doble ancho, idem tabla, géneros doble ancho para sábanas, medias cortas y largas, bramantes y otros efectos averiados.

Al mismo tiempo—Varios efectos sanos.

En seguida.

Gorras de paja caladas, casimires de verano doble ancho, camisolines de muselina, ortigas de hilo, guinganes de colores y de luto á cuadros, pañuelos cambray de hilo bordados, cuellos para camisa de hilo y algodon, pañuelos de siete cuartas, punto de algodon bordados, brines mezclas de colores para pantalones, pañuelos de siete cuartas de seda, tules de seda de colores para modista, linoes á cuadros de colores para trajes, barege negro para lana, pañuelos cambray de hilo guarda de color, casimir de verano para paltós, guantes de punto de seda negros y de colores, cribos ricos para calsoncillos, bombasí, lienzo para catre, argolleras, botas de charol, medias de colores para señores &a. &a. &a.

POR EL MISMO.

DEL VAPOR AMERICANO

ASUNCION.

En la Alameda.

El mártes 15 del corriente á las 11 en punto, se remará en un lote todos sus útiles y pertrechos &.

El hermoso vapor americano ASUNCION, surto en el puerto en balizas interiores; es buque nuevo y bien conocido por sus buenas cualidades, y el primero que se ha echado al agua en el Rio de la Plata.

El inventario se haya impreso en casa del rematador, donde pueden los que se interesen obtener ejemplares y los demás pormenores que deseen saber.

... fallido Emilio Jordan, calle la Piedad núm.

El Mártes 15 del corriente á las 11, se rematarán de órden de los Sindicos los restos que dejó en su tienda el dicho fallido.

Consistiendo de—Paño negro, azul y de color, casimir ancho y de paltós, lustrina, ... para chaleco varias clases, piqué de seda, raso negro, alguna ropa hecha, como pantalones, levitas, ... cortes de pantalon, botones, 2 lámparas, ... grande, mesas, perchas, escritorio, ... rios, 6 sillas, 1 marquesa, ... 2 mesas, 2 ... nes con almohadas &a. &a.

Al mismo tiempo—Los armazones, ...

AVISOS MARITIMOS.

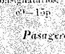

Para Cádiz y la Coruña.

Saldrá para dichos destinos, á principios del entrante mes de Febrero, la fragata española "CORUÑESA", al mando de su capitan Requejo: admite alguna carga á flete, así como pasageros á quienes se asegura el mejor trato. Para una y otra cosa, ocúrrase á sus consignatarios. *Jaime Llavallol é hijos.*

e9—15p Calle la Merced núm. 101.

Pasageros por la fragata española "Coruñesa."

Se avisa á los pasageros llegados por el referido buque, en su viaje anterior, que se apresuren á arreglar el importe de sus pasajes; pues las obligaciones de los que no hayan satisfecho serán remitidas á España con el mismo buque que saldrá á principios del entrante Febrero, y se exijirá su pago de los respectivos fiadores. Ocúrrase á

Jaime Llavallol y hijos.

e9—15p Calle La Merced núm. 101.

Para Valparaiso.

Saldrá para este destino la barca americana de primera clase "María" de 320 toneladas, forrada y clavada en cobre, su capitan J. Lincoln, admite alguna carga y ofrece escelentes comodidades para pasageros. Ocúrrase á los consignatarios los Sres. Zimmermann Frazier y ca., ó á Enrique A. Green, corredor marítimo 51 calle Reconquista. e9—6p

Para el Paraguay.

La velera goleta "Guillerma" saldrá para dicho destino y recibe carga hasta el 12 del corriente Enero, los que gusten cargar pueden ir al corredor de cabotaje.

e7—4p *Luis Cerro.*

Para San Nicolas, Rosario, Paraná, Corrientes y el Paraguay.

Carga y pasageros.

El Paquete ingles á vapor,

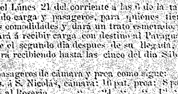

BUENOS-AIRES.

CAPITAN DAVID BRUCE.

Saldrá el Lúnes 21 del corriente á las 6 de la tarde, llevando carga y pasageros, para quiénes tiene excelentes comodidades y dará un trato esmerado.

Empezará á recibir carga con destino al Paraguay etc., desde el segundo dia despues de su llegada, la que seguirá recibiendo hasta las cinco del dia Sábado 19.

Toma pasageros de cámara y proa como sigue:

De Bs. As. á S. Nicolás,	cámara:	16 pat.	proa:	8 pat.
De "	al Rosario	24 "	"	12 "
De "	al Paraná,	52 "	"	16 "
De "	á Corrientes,	60 "	"	30 "
De "	al Paraguay,	80 "	"	40 "

Para mas pormenores, ocúrrase al escritorio de—

Bernal y Cárrega,

Corredores marítimos, Reconquista 53.

NOTAS.—Los Sres. pasageros para el Paraguay y Corrientes serán preferidos hasta el dia Sábado 19, lo que se avisa para que ocurran á sacar boleto con anticipacion.

No se recibirá abordo carga sin órden, ni pasageros sin boleto de los Agentes.

Bajo *ningun pretesto* se admitirá carga á bordo despues del Jueves á las cinco.

Correspondencia hasta las 5 a. m.

PARA MONTEVIDEO.

Carga y pasageros.

El vapor Nacional.

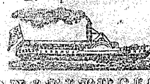

CONSTITUCION.

Comandante Simon Eldanza.

Saldrá para dicho puerto todos los Sábados á las 4 de la tarde, llegando del de Montevideo todos los Jueves por la mañana.

Tambien toma carga á flete al mismo precio que los buques de vela, con las ventajas que proporcionan el no tener este vapor que Cerrar Registo, su llegada y salida fijas y los recientes arreglos que ha establecido su capitan, quien con su larga esperiencia y práctica en la carrera, ha procurado evitar las dificultades que traban en este puerto, el pronto embarque y desembarque de las cargas.

Por lo demas, los Empresarios confian en que el Comercio prestará su proteccion á este buque, que para su mejor servicio ha pasado por una reparacion formal y costosa, tanto en su casco como en su máquina, la que ha sido reforzada considerablemente, habilitándola para poder ofrecer toda clase de comodidades y un viaje rápido y agradable á sus pasageros.

Por mas pormenores ocúrrase á la Agencia de

FELIX BERNAL Y CARREGA,
Reconquista 55.

NOTA.—Ningun pasagero será admitido abordo sin presentar su correspondiente boleto.—Cartas hasta las tres para Montevideo.

Para Génova.

Pasajeros solamente.

Saldrá el 10 del corriente Eenero, el bergantin goleta nacional "29 de Setiembre", su capitan D. Nicolo Martino. Los que gusten tomar pasage podrán ocurrir á su capitan calle de la Reconquista núm. 73. e5—10p

---

Para Génova.

Pasageros solamente.

Saldrá dentro de 15 dias la muy velera y acreditada en la carrera, polacra sarda "Carolina", su cap. Juan Bautista Lombardo; admite pasageros, para los cuales tiene exelentes comodidades. Para tratar ocúrrase á su capitan, calle de Cuyo núm. 14. d28—15p

---

Para San Nicolas, Rosario, Paraná.

Carga y pasageros.

EL NUEVO VAPOR AMERICANO

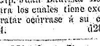

ASUNCION.

Saldrá el Mártes 22 de Enero á las 7 de la mañana.

Admite pasajeros para los siguientes puertos.

TARIFA.

San Nicolas	18	patacones.
Rosario	24	"
Paraná	32	"

A proa se pagará medio precio.

La correspondencia se recibirá en la agencia pagando un peso por carta sencilla.

Para mas pormenores ocurran á la agencia de los vapores calle La Merced núm. 17.

Enrique Dowse.

Para el Rosario, Paraná, Corrientes y Asuncion del Paraguay.

Carga y pasajeros.

EL PAQUETE A VAPOR PARAGUAYO

NUEVA DURDEOS

Capitan—Martin Martinez.

Saldrá para dichos destinos el Martes 15 á 8 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros, para quienes tiene comodidades muy superiores, y se dará un trato esmerado. Tambien tomará dinero á flete á un precio moderado.

Los pasajeros para la Asuncion y Corrientes, son preferidos hasta el Sábado 12 por la mañana, reservándoseles de este modo la eleccion de los camarotes.

No se admiten encomiendas para los puntos intermedios, y solamente se recibirán para la Asuncion aquellas que hayan abonado el flete correspondiente en esta.

Tarifa de pasajes.

		Cámara		Proa.
De Buenos Aires al	Rosario	24 patacones		12 pta.
"	" Paraná	32	"	16 "
"	" Corrientes	60	"	30 "
"	" Asuncion	80	"	40 "
Del Rosario	" Paraná	8	"	4 "
"	" Corrientes	32	"	16 "
"	" Asuncion	50	"	25 "

Para mas informes sobre precio de fletos &a. se servirán ocurrir á Bernal y Carrega, corredores marítimos, Reconquista 55.

NOTA.—Los equipajes deberán tener en el exterior el nombre ó iniciales del dueño y el del punto á donde viaja. Para este último en la Ajencia proveerán con el nombre del punto impreso.

OTRA.—No se admitirá abordo encomiendas sin órden ni pasajeros sin boletos de los Ajentes. Correspondencia hasta las 7 del dia de salida.

Avisos de la Policía

Se admiten propuestas en este Departamento para la suministracion de cuatro mil toneladas de piedra dura, con destino á la refaccion de los empedrados de las calles, bajo las condiciones siguientes:

Deberán entregarse mil toneladas mensuales á partir de este mes. El pago de su importe se hará dando treinta mil pesos cada mes en letras de Receptoria.

La piedra se entregará en tierra, en el bajo de las Catalinas, donde estan las balanzas para el peso y recibo.

Tambien se admitirán propuestas por cuatrocientas toneladas de piedra dura menuda igual á las tres muestras que estarán de manifiesto en la comisaria de órdenes de este Departamento bajo las mismas condiciones del anterior.

Del mismo modo se llaman licitadores para la refaccion de los empedrados de las calles que necesitan de reparacion, debiendo espresar el valor de cada vara cuadrada.

Por consecuencia, los que quieran hacer propuestas las dirigirán cerradas dentro del término de seis dias contados desde la fecha, las cuales serán abiertas á presencia de los interesados, en el despacho del Sr. Gefe, el viernes 11 del corriente á las dos de la tarde. Buenos Aires, Enero 5 de 1856.

Santiago Mendez.

Existen en la oficina del comisario de la Segunda Seccion, calle del Comercio núm. 63, dos retratos al daguerreotipo, uno de señora y otro de hombre, que se supone robados. Los interesados pueden ocurrir por ellos á dicha oficina.—Buenos-Aires, enero 7 de 1856. El comisario de órdenes,

S. Mendez.

Por disposicion del Sr. Gefe, se llaman licitadores para el remate de pasto para la mantencion de las bestias de este Departamento, bajo las condiciones siguientes:

El remate deberá hacerse desde el mes de Enero hasta mediados de Marzo por la alfalfa verde, y desde este mes hasta fines de Octubre para alfalfa y cola de zorro seca, y en los dos meses restantes alfalfa verde.

La propuesta será por carretada bien llena, debiendo responsabilizarse con fiador que nombrará en ella, previniéndose que solo se admitirá por las dos especies y para abastecer el año entero, debiendo verificarse el pago al fin de cada mes.

Por consecuencia los que quieran hacer propuestas las dirijirán cerradas dentro del término de 6 dias contados desde hoy, para ser abiertas en el despacho del Sr. Gefe el Lúnes 7 del corriente á las dos de la tarde. Enero 2 de 1855.

Mendez.

AVISOS.

Dependiente de farmácia y que sea ya práctico en el despacho, se precisa uno en la botica calle del Perú núm. 182. e8—8p

---

MAL DE LOS SIETE DIAS.

Despues de haber perdido tres hijos, por causa de esta cruel enfermedad, he conseguido salvar otros cuatro, haciendo uso del *Balsamo resinoso* que D. Luis Gulen vende, como preservativo, en su botica, calle de las Artes núm. 204, y en prueba de mi gratitud y con el fin de que se generalize, lo publico por la prensa, para que llegue al conocimiento de todos y aprovechen este útil descubrimento.

e8—10p *Oliverio Gardiner.*

Compañia del Gas.

La Comision Directiva avisa á los Sres. Accionistas que ha dado pricipio á colocar la cañeria en las calles, y que hallándose ya en el puerto gran parte de los útiles y maquinaria, y en camino el resto. Se hace necesario proceder á la cobranza de la tercer cuota que con arreglo á los estatutos empezará á verificarse á los 30 dias de este publicacion.

e8—10p

Se vende un cuarto en la calle de Talcahuano núm. 114, con 9 varas de frente al Este y 11 de fondo al Oeste, en 15,000 pesos m. c., tiene pozo y está cercado de pared. En la calle de Cangallo núm. 388 encontrarán con quien tratar.

e8—3p.

Compañia del gas.

La Comision Directiva se hace un honor en prevenir al público que habiendo dado principio á colocar los caños en las calles, es llegada la oportunidad de que los señores propietarios de casas y establecimientos que deseen la iluminacion particular, se sirvan mandar al escritorio de la compañia, calle de Cuyo núm. 48, la nota respectiva para facilitar la colocacion de cañeria menor.

Al mismo tiempo se avisa que el depósito de Lámparas, adornos, y otros artículos para el consumo de gas en casas particulares, tiendas &., se halla abierto á la inspeccion pública, con un surtido variado y de gusto, en la calle Reconquista núm. 101 y 103, (esquina á la de Corrientes. e8–10p

---

Peones—Se necesitan para el servicio de una galera. Los que gusten colocarse, pueden ocurrir á la calle del Cerrito núm. 120, que hallarán con quien tratar. e8—4p.

Hospital General de hombres:—El albacea de la finada Sra. Da. Juana Cazon de Almeida entregó la limosna de cinco mil pesos á beneficio de este establecimiento.—$ 5000.

D. Jacinto Rosendi, entregó donados por la finada Da. Isabel Grigera setecientos cincuenta pesos.—$ 750.

e8—3p Suma—5,750 $.

COLEGIO DE SAN MARTIN.

Calle de la Reconquista núm. 106.

El director que subscribe avisa á los señores padres de los alumnos de este establecimiento que las clases se realizarán el Jueves 10 del corriente mes de Enero.

Desde el mismo dia estará abierta la matrícula para inscripcion de nuevos alumnos, pues recíbense pupilos enteros, medios pupilos y esternos.

e8—3p *Roberto Hempel.*

Pedro Bourse, cirujano dentista.— Avisa á sus amigos y al público que es su intencion dirigirse á Montevideo dentro de pocos dias. Las personas que necesiten sus servicios y quieran aprovecharse de su presencia en Buenos Aires, pueden ocurrir oficina calle de Reconquista núm. 70. e8–3p

---

A los buenos herradores.—En la calle de Santo Domingo núm. 78, se precisa un buen oficial para trabajar como oficial ó para hacerle un convenio que le será ventajoso, se prefiere que herre solo. e8—3p

---

Libros en blanco de todos tamaños, muy baratos; papel de cartas á 20 pesos resma, y otra porcion de útiles para escritorio, se han recibido en la merceria esquina frente á San Juan. e8-3p

---

Se alquila.—La casa baja con altos, que está en la calle de Méjico núm. 111. Para tratar ocúrrase á la calle de la Defensa altos núm. 16. e8 –3p

---

AL PUBLICO.

Las rifadas premiados se presentarán al otro dia en casa de Carlos Guillaume, donde existen las prendas rifadas para ser satisfechos.

Se advierte al mismo tiempo haber quedado una cantidad muy poca de billetes los que se siguen vendiendo. e8—15p

---

Se venden quesos suizos de superior calidad, el que se interese por ellos puede ocurrir á la calle del Cerrito núm. 51 desde las ocho de la mañana, hasta las tres de la tarde. e8—3p

---

Oficial confitero y pastelero. Se necesita uno inteligente en la confiteria esquina á la calle Belgrano y Buen Orden, núm. 254 e8-3p

---

Semilla fresca de alfalfa. Se vende una pequeña partida recien llegada de Mendoza, de superior calidad; en el almacen de comestibles esquina de la calle de la Victoria y Piedras y en la calle de Representantes núm. 75. e8-7p

---

Cocinero ó cocinera y otra sirvienta para cargar y atender una niña menor; se necesitan en la calle San Martin núm. 70. e8-4p

---

Mucamo.—Se necesita en la calle de Suipacha, núm. 65. e7—5p

Se vende un par de espuelas de plata y una gorra de oficial, en la calle de la Esmeralda frente al núm. 276, darán razon. e7—3p

---

Se dá dinero á rédito en hipoteca sobre fincas—5,000 10,000 14,000 20,000 25,000 30,000 40,000 y 50,000 tambien se venden 20 casas en diferentes puntos y para tratar ocurran al encargado calle de las Artes núm. 245. n7—6p

---

Los abajo firmados, declaran haber comprado una fonda en la calle de la Federacion núm. 308, bajo condiciones.

e7–8p *Luis Marcone.—Juan Bautista Marcone.*

Se alquila una hermosa casa en la calle de las Artes núm. 235, tiene 7 piezas 3 patios huerta y demas oficinas necesarias, para verla en el almacen de enfrente están las llaves, y para tratar ocurran á la calle de la Victoria núm. 145½ almacen de comestibles. e7 - 8p

---

Carro.—Se vende uno con tres caballos con montura, para verlo á la calle de Belgrano y Lima esquina silleteria. e7—8p

---

IMPRESIONES BARATAS

En la Imprenta Argentina del NACIONAL.

Santa Rosa Núm. 37.

Habiéndome puesto al frente de este establecimiento, que posée un gran surtido de tipos, adornos &a., &a., todos nuevos, y papel de todas clases y calidades, con todos los demas elementos necesarios para ejecutar trabajos tipográficos, del mayor esmero y belleza, me ofrezco al público en general, y á mis antiguos amigos en particular, para hacerles todo género de impresiones y trabajos que quieran tener la bondad de confiarme, los que serán satisfactoriamente desempeñados por—

Rosendo Labarden.

Ama de leche.—Se precisa una en la calle del Temple núm. 118, que informe de su conducta. e8—4p

---

ATENCION AL GRAN BARATILLO.

En la tienda nueva calle de Representantes número 33 y 33½, se dará principio hoy sin falta á la venta de su brillante surtido cuyo pormenor es como sigue:

Yaconás con guardas colores firmes 10 ps.
Idem de flor suelta en cambray, finísimo y firme 10 ps.
Cortes en cambray pintados ricos 15 y 18 ps.
Cortes de barege pura lana de gusto 20 ps.
Pañuelos de hilo guarda de color y batistas blancos 3½ y 4 ps.
Piezas de bramante de libreta 10 ps.
Chales grandes de gasilla y enchapados 10 ps.
Casinetas de lana para trages de niño 2 ps.
Cortes de chaleco de cotonia y coton 3 y 4 ps.
Pieles pintadas y mahones para ropa de niños 3 y 3½ ps.
Cortes de barege de seda con guardas 50 ps.
Idem idem de lana de bolados 60 ps.
Sombrillas de seda de resorte 20 ps.
Trages de bautismo largos 12 ps.
Damasco mezcla para colcha de gusto 3 ps.
Muselina para cortinas y colgaduras de 1½ varas de ancho 20 rls. y 3 ps.
Guantes de ½ mano de filet negros 2 ps.
Corbatas de cambray pintadas y cuadradas 3 ps.
Pañuelos cambray de seda grandes 10 ps.
Linó rosa, celeste y verde 20 rls.
Medias de señora blancas 12 rls. 2 ps. y 20 rls.
Adornos para la cabeza de punto de seda 8 y 10 ps.
Piezas de lienzo de 22 varas muy blanco 19 ps.
Madapolan muy doble 18 rls.
Rico lienzo para el uso doméstico 2 ps. y 18 rls.
Cortes de colcha de gusto finas 13 ps.
Cortes de yaconá francés en percal 15 ps.
Género de puro hilo para repasar 2 ps.
Cortes de pantalon de brin mezcla y de hilo 6 y 10 ps.
Cotin americano sin compostura 18 rls.
Paño merino rico doble-ancho 15 ps.
Cortes de vestido de muaré ricos para seda 400 ps.
Redecillas de pura seda ricas 4, 5 y 6 ps.
Damasco de seda para colchas y muebles 30 ps.
Carpetas de damasco muy grande 12 ps.
Cambray de obispo rico muy ancho 4 ps.
Cortes de cambray de cuadros 18 ps.
Bombasí blanco rico de mucha felpa 3½ ps.
Lienzo muy fino sin mota 7 rls.
Pañuelos de rebozo de barege de seda 70 ps.
Idem de filet muy bordados 135 ps.
Alepin de seda riquisimo doble-ancho 10 ps.
Pequines de seda lisos anchos y ricos 12 ps.
Piezas de muselina blanca á cuadros de 13 varas 18 ps.
Gorritas bordadas para niñas y otras riquísimas 4 y 15 ps.
Velos de gasilla de seda de colores 5 ps.
Látigos para montar á caballo 5, 6 y 8 ps.
Raso negro español pura seda 25 ps.
Camisolines bordados de todas clases 5, 8, 10 y 15 ps.
Mangas de tul y cambray varias clases 10, 12, 15 y 20 ps.
Pañuelos de espumilla lisos de taparse 140 ps.
Popelinos bordados para la cabeza 20 ps.
Vestidos blancos bordados para tertulias 40 ps.
Idem bordados de realce muy finas 100 ps.
Cortes de casimir francés para la estacion 35 y 40 ps.
Punto blanco bordado y tambien negro 2 y 3 ps.
Tul de seda negro y de colores 2 ps.
Abanicos de pluma de la India 25 ps.
Pañuelos de espumilla de taparse 230 y 300 ps.
Lienzo tabla rico y asargado americano 12 rls. y 2 ps.
Piezas de lienzo tablon rico 30 ps.
Pañuelos de ¾ rebozo de espumilla bordados 240 ps.
Manteletas de cambray bordadas 50 ps.
Esclavinas de punto ricas 20 y 25 ps.
Cortes de casimir negro frances 70 y 80 ps.
Enaguas bordadas de las que valen 40 ps. á 25 id.
Manteles de alemanesco varios tamaños 15, 20 y 25 ps.
Cortes de cocos finos y firmes rica clase 8, 10 y 12 ps.
Bertas bordadas con adornos de cintas 10 ps.
Tohallas de hilo de granito y de guardas de color 2 ps., 20 rls., 3 y 5 ps.
Pañuelos de cambray de hilo bordados 20, 25 y 30 ps.
Piezas de bramante muy fino del núm. 6, 42 ps.
Florencias de seda para forro 3 ps. 4 rls.
Cortes de muselina de motita blancos y de color 13 ps.
Tiras bordadas varios anchos 3, 5 y 8 ps.
Caprichos de colores y negro 6 rls. y 1 ps.
Pañuelos de rebozo bordados pelo de cabra 30 ps.
Medias inglesas cortas crudas 2 ps. y 20 rls.
Idem de niño muy fuertes 1 ps.
Cortes de escoceses de seda 100, 120 y 130 ps.
Vestidos de gasilla de seda bordados y de 22 varas á 40 ps.
Listado para camisas inglés y americano 12 rls. y 18 idem.
Cortes de colcha francesas en coco 25 ps.
Pañuelos de algodon para manos 1 ps., y otra porcion de artículos que por su demasiada estension se omite el detallarse, como manteletas de varias clases raso negro español para chaleco, puntones de seda, terciopelo, &a. &a. c4—10p

---

Se alquila.—Una casa nueva á la moderna de cuatro hermosas piezas empapeladas, dos de estas con ventanas á la calle, dos patios, pozo de valde, una hermosa cocina, y demas necesario como para una familia decente; calle del Uruguay núm. 80. e 7—6p

---

Se necesita para trabajar en un corralon y cuidar caballos un peon ó muchacho, calle Federacion núm. 26. e7—5p

---

Cochero.—Se necesita uno jóven con buenas recomendaciones, se preferirá si es estranjero, en la calle de las Piedras núm. 51, e7—8p

---

Casa en venta—En la calle de Potosí núm. 272, se vende una casa con cuatro piezas y demas oficinas necesarias edificada en terreno de ocho varas y media de frente y treinta y cinco de fondo, los que se interesen pueden ocurrir á la calle de las Piedras núm. 51. e7—8p

---

Se alquila la casa calle General Lopez núm. 247, recien empapelada y refaccionada; en el almacen del lado darán razon. e 7—3p

---

FINCAS—Se venden tres, dos de ellas situadas en la calle de Maipú y la otra en la calle de la Esmeralda en actual refaccion: tambien se vende una quinta al Norte de la ciudad con 800 varas de frente y 160 de fondo, con un edificio de 7 habitaciones; cuyas fincas se venderán á precios cómodos por que su dueño se ausenta del pais y quiere deshacerse de ellas. Por mas pormenores y para tratar ocúrrase á la calle del Perú No. 86 de 10 de la mañana á 3 de la tarde. e7 8p

---

HIELO.

EN EL TEATRO DE COLON.

Se vende en la heladora de dicho teatro:—

Por libras	2	pesos.
Por arrobas	40	"
Por quintales	125	"
Por toneladas	2250	"

NOTA.—Se reciben suscripciones para entregar hielo á domicilio á los suscriptores, tan luego como haya los necesarios para sostener este servicio, con solo el recargo de un peso por arroba de trasporte.

Para conservar el hielo en las casas, basta procurarse un cajoncito vacio de Burdeos, aceite ó esperma en que se deposita el hielo, envuelto en una franela para preservarlo del contacto con el aserrin que debe cubrirlo y llenar los intersticios entre el cajon y los fragmentos del hielo.

Los confiteros lo depositan en cajones dobles de madera, llenando el espacio intermediario con aserrin ó carbon molido, siendo el carbon, la madera y aun la paja malos conductores del calor, el hielo se conserva intacto, guardándolo de la accion del aire.

Para quebrarlo en pedazos menudos, basta envolverlos en un paño, á fin de que al golpearlo no salten lejos los fragmentos.

Los hojalateros saben preparar los botes ó valdes para hacer helados que las familias los hacen confeccionar en pocos minutos de frotacion del tarro que contiene la crema contra el hielo triturado y mezclado con un tercio de peso en sal que contiene la gamela esterior.

El uso principal del hielo es refrescar el agua y los vinos durante la comida, con el hielo en pequeños fragmentos que se tiene en un plato ó en copas anchas de cristal

---

Al Señor Don Pedro Mantellini

Cosignatario de 6 cajones marca M venidos en el bergantin sardo "America" procedente de Génova para que se sirva pasar á la calle de Cuyo núm. 76, para arreglar el flete en el termino de ocho dias. e5—8p

---

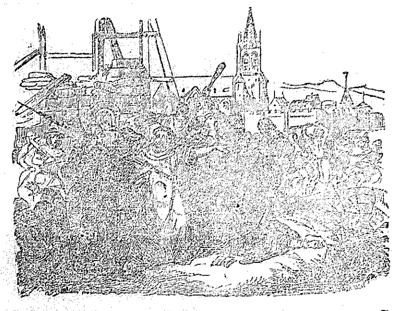

HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA

POR

Dª MODESTO LAFUENTE

(Fray Gerundio.)

Edicion clara y correcta, buen papel y esmerada impresion, con el retrato del autor.

VAN PUBLICADOS NUEVE TOMOS,

Gran rebaja del precio de esta obra hasta el tomo nueve.

50 por 100 menos de lo que costaba, ó sean 180 $ los nueve tomos publicados en vez de 360 que es su valor.

Epocas que contiene lo publicado.—Discurso preliminar—Tiempos primitivos—Descubrimiento de España—Dominacion de los Fenicios—Idem de los Cartagineses—Idem de los Romanos—Idem de los Godos—Idem de los Arabes—Primeros reyes de Castilla y Leon—Reyes de Aragon—D. Pedro el Cruel—Reyes Católicos—Expulsion de los Arabes despues de 700 años de guerra con los Españoles—Descubrimiento de la América y sus primeras conquistas.

Se abre una nueva suscricion á esta obra clásica, para faciliar su adquisicion á cuantos deseen obtenerla sin gran desembolso.

Está en prensa el tomo 10, y seguirá sin interrupcion la publicacion de los siguientes.

Los señores suscritores que se quedaron con la obra trunca, se servirán pasar á recoger los tomos que les faltan para completar la obra.

Está abierta la suscricion en la libreria de Hortelano, calle Santa Clara No. 105. n11—30p

---

AL CABOTAGE.—Se ofrece un patron de buque inteligente en la carrera de los Rios, y que puede dar garantias de su honradez y aptitudes. El que lo necesite ocurra á la calle de San Martin núm. 64. d 27—10p

---

CIRCULO LITERARIO

BONAERENSE,

CALLE DEL PERU Nº 101.

La mayor parte de las poblaciones mas ilustradas de Europa, tienen cierta clase de establecimientos en los que se hallan publicaciones periódicas, propias y estrañas, y escogidas bibliotecas de obras de instruccion y recreo; estos lugares son un punto céntrico de reunion en los que encuentran los amantes de la literatura y los viajeros, no solo la alta y baja del estado literario del pais, sino cuanto puede ser agradable ó útil. Montevideo cuenta hace algunos meses con un "Circulo literario" que es generalmente estimado: el dueño de aquel establecimiento ha concebido la idea de unir el pensamiento literario de ambas orillas del Plata y con este objeto ofrece al ilustrado público bonaerense un establecimiento que tal vez no se halle á la altura de las exigencias naturales de la cultura de una ciudad tan importante y populosa como Buenos-Aires, empero que sino de modelo, puede servir de origen y ser causa de que otras personas con mas elementos y capacidad, lleguen á establecer algun dia un Circulo Literario en esta ciudad que rivalice con los de Lóndres, Paris, Bruselas, Madrid, Nápoles, Barcelona y otras ciudades europeas. Un ...... que de eco: el Circulo Literario Bonaerense, repartirá el dia 7 de enero próximo el primer número de la publicacion siguiente:

EL ALBUM,

Revista Semanal enciclopédica de Literatura, Artes, Modas, Teatros y Variedades.

DIRIGIDO POR TRISTAN.

Son considerados como redactores todos los escritores de estos climas, á quienes ofrece las columnas del Album y los Circulos Literarios de Buenos Aires y de Montevideo, el dueño de este establecimiento.

Circunstancias de esta publicacion.

1º Esta revista sale á luz cuatro veces al mes, en los dias 7, 14, 21 y 28, en un pliego de ocho páginas cuarto mayor en buen papel y con esmerada impresion.

2º Con cada número se reparte una entrega de diez y seis páginas en octavo mayor perteneciente á una biblioteca denominada de el Album, en la que se publicarán novelas originales del frances que se procurará sean dignas del público.

3º Con el fin de proporcionar á los suscritores ventajas positivas, con el primer número se repartirá un catálogo de las obras que posée el "Circulo Literario Bonaerense" que contiene mas de mil quinientas novelas de las mas modernas y otras obras en español, y quinientas novelas francesas de los principales escritores en colecciones ilustradas.

4º Teniendo por objeto esta revista servir de eco á la ilustracion de estos climas, se dará cabida en la biblioteca á aquellos trabajos que se conceptuen de interés general.

5º Los suscritores á "El Album" por un mes, tendrán que dejar la garantia de treinta pesos para leer en sus casas las obras del "Circulo"; y los que se suscriban por tres meses, podrán llevarse las obras sin dejar garantia, advirtiendo que unos y otros han de hacer el pago anticipadamente.

6º A los que se suscriban por tres meses en todo el me de Enero se les dará como prima ú obsequio un album de caricaturas con mas de treinta láminas perfectamente litografiadas, ó una coleccion de piezas de música encuadernadas tambien en forma de album que contiene varias piezas de óperas de las principales y diferentes variaciones y motivos, dispuestas y arregladas para piano por principales profesores de Paris.

7º Todos los suscritores á "El Album" sean por un mes ó por tres tienen el derecho de leer gratuitamente los periódicos de la capital, esterior é interior y Europa que tiene el Circulo, para cuyo efecto se les dará una tarjeta litografiada que le servirá para entrar en el Circulo Literario Bonaerense y en el Circulo Literario de Montevideo cuya targeta se cambiará mensualmente.

8º Por la suscricion á "El Album" se satisfarán mensualmente veinte y cinco pesos moneda corriente en la administracion calle del Perú núm. 101 ó á la presentacion de los recibos sellados que espida esta.

9º Los que se suscriban en los departamentos satisfarán un trimestre adelantado, y recibirán "El Album" por conducto de los corresponsales del "Correo de Ultramar" y del "Eco Hispano Americano."

Redaccion y administracion calle del Perú número 101. (Circulo Literario Bonaerense.)

Para todo lo concerniente á la parte administrativa de publicaciones &, se halla autorizado con el carácter de administrador general el Sr. D. Eulogio Zemborain.

Se necesita un matrimonio la mujer para la cocina, y el hombre para peon de una estancia á 20 leguas de la ciudad, se dará razon en la fonda de las Mensagerias frente al cuartel de Restauradores. e7—3p

---

Se necesita una cocinera en el corralon de los Señores Don Juan y José Garay calle de Belgrano No. 286, es escusado se presente no siendo inteligente y que tonga buenas recomendaciones. e7—3p.

Al Comercio—Desde el 1º de Enero del corriente año queda disuelta la Sociedad, que existia en esta Plaza, entre D. Exequiel Castro y D. Francisco A. Calvo, quedando encargado de la liquidacion, y demas operaciones de la casa dicho D. Francisco A. Calvo, por mutuo convenio de ambes socios.

Exequiel Castro—Francisco A. Calvo.

e 7—8p.

Ama de leche.—Se precisa una en la calle Reconquista núm. 140, con buenos informes. e7—7p

---

Se vende una casa de azotea, con siete piezas, dos cocinas, lugar y pozo de rica agua para tomar y para lavar, formando esquina á la calle del Temple y á la plazoleta del Jardin Argentino (calle del Uruguay) con un corralon de paredes pertenecientes á la misma finca; el terreno se compone de 53 varas de frente á la calle del Temple y 34½ de fondo: inclusos se venden el mostrador y armazon que se hallan en la esquina y las máquinas para polvo de ladrillos, el polvo de idem, materiales para idem, idem para asfalto, galpon &a., que se hallan en el corralon. Para tratar ocúrrase calle de Belgrano núm. 136, ó calle de Chacabuco núm. 23, y por la llave para ver la casa en la Botica de la plaza del Parque.

Nota.—Dicha finca se halla en frente del desembarcadero del camino de ferro proyectado,

d22—15p

Sociedad anónima de molinos á vapor.

La Junta Directiva deseosa de corresponder á las esperanzas de la asociacion, y al honor con que sus socios han dispensado al nombrar los miembros que la componen; cree hacerse un deber en manifestar de su parte, que pondrá en práctica todos los medios que estén á su alcance á fin de consumar la empresa.

La Direccion no duda que continuará la buena acojida con que ha sido aceptada la iniciacion de esta empresa, (tiene esperanzas en que fundarlo) y que llegado ya el momento de su realizacion, los Sres. que gusten subscribirse pueden ocurrir á los puntos

Presidente—D. Estevan Ramos y Rubert, calle Defensa núm. 33.

Vice-Presidente—D. Federico Silva, calle Sta. Rosa núm. 102.

La Direccion.

d27—10p

AGRIMENSOR DE NUMERO

El abajo firmado, ofrece al público sus servicios profesionales, calle de Cuyo núm. 54.

e3—15p *Juan Brilli.*

GRAPAS PARA CERCAR.

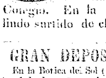

Se venden en la bronceria calle Santa Rosa número 60, frente al Colegio. En la misma casa hay un lindo surtido de chimeneas de mármol. e3—30p

---

GRAN DEPOSITO DE HIELO.

En la Botica del Sol (Molino de viento) se encontrará desde mañana nieve por mayor y menor. Lo que se previene á los señores profesores de medicina y al público en general.

Depósito de Sal.—Se admite cualquier cantidad de fanegas en los almacenes á la ribera del rio de Barracas á un precio equitativo, calle Belgrano núm. 14 — *Aspiazú, Hoevel y ca.* e3—10p

---

Se vende la casa calle de la Esmeralda núm. 58, al lado del templo de los alemanes, con 8 varas de frente y 35 de fondo, la persona que interese por ella vease con el dueño calle de Tacuari núm. 171. e2—10p

---

Al comercio,—Participamos que hemos dado al señor D. Adolfo Bochmer nuestro poder general. Buenos Aires, 1 de enero de 1856.

e6—8p *Renner del Sar é Imbert.*

Sanguijuelas hamburguesas.—Se ha recibido una partida grande de superior calidad, se venden por docenas, cientos y millares á un precio cómodo en la barberia calle de la Merced núm. 72 frente al café de Catalanes. e6—8p

---

Se precisa para el campo 4 peones, siendo uno de ellos con familia y estranjeros, como tambien 6 muchachos de 15 á 16 años á quienes se les dará un buen sueldo, en la calle de las Piedras núm. 8, se contrata. e5—8p

---

El abajo firmado ofrece á este respetable público su personal trabajo en calidad de albañil, carpintero; y poner zinc solamente en la campaña á precio módico; asegurando el trabajo que estará hecho á satisfaccion de la persona que gustare honrarle. Para tratar en la calle de la Federacion número 44.

e4—8p *Alberto Just.*

UN MAGNIFICO RETRATO

DEL

BRIGADIER GENERAL

D. JOSE MARIA PAZ,

TAMAÑO DE TRES CUARTAS VARAS

Litografiado en Paris en la litografia de E. Desmaisons é impreso en la imprenta de Lemercier.

Está en venta en la Libreria de la Victoria, calle del Perú No. 20, en la de Lucien, calle de la Victoria No. 49 y en el almacen de pinturas de Mr. Faure, en la calle de la Piedad, esquina á la de la Esmeralda.

PRECIO DE LOS RETRATOS

25 $

Al Sr. D. Fernando Elizalde se le precisa hablarle en la botica del Condor Dorado para negocio que le interesa muchísimo. e7—8p

---

Se ha perdido un caballo oscuro sin montura herrado de las cuatro patas. La persona que lo entregue en la calle de Santa Rosa núm. 219, recibirá una buena gratificacion.

d 31—14p.

AVE-MARIA.

El Mayordomo del Santísimo Rosario suplica á los piadosos habitantes de este pueblo, se dignen ayudarle con sus limosnas para el costoso enlozado del atrio del Templo de Santo Domingo, que ya se ha empezado; y para recibirlas estará diariamente en la mesa á la puerta del mismo Templo.

COLEGIO DE SAN LUIS

DIRIGIDO POR EL

SR. ABATE BLACHERE.

Calle Tucuman número 26.

Fiel á la mision modesta, pero sublime, que se ha impuesto de formar el entendimiento y el corazon de la juventud, el Director nunca olvidará que los alumnos con cuyos cuidados se le ha honrado, son un depósito sagrado de que debe dar cuenta á Dios, y á la sociedad; y sus constantes esfuerzos tendrán siempre por objeto el que en la niñez solo conozcan la felicidad de ignorar lo que es bien triste saber. Para asegurar los progresos de estas jóvenes inteligencias, esperanza de la patria, el número de los escogidos es juiciosamente limitado; y á fin de que nada falte al bienestar de los niños, una huerta espaciosa *con un gimnasio* favorecen el desarrollo de sus fuerzas físicas, despues de haber ejercitado sus facultades intelectuales bajo la sábia direccion de distinguidos profesores. n2—20p

---

En la talabarteria, calle de la Victoria núm. 114, media cuadra de la plaza, se encuentra un surtido de sillas inglesas de hombre y de señora del mejor gusto, cabezadas, frenos, látigos &a. Estando el dueño para redondear el negocio, se venden á un precio mas equitativo. e2—10p

---

Carbon de Piedra buena calidad, hay en venta alerado 5 en tierra. Ocúrrase á los señores Diego Blanck é hijo, y en los corralones de madera calle de las Piedras núm. 101, y en la de Corrientes 158. d18—30p

---

Cambio de Moneda.

Recoba Vieja núm. 19.

Se compran y venden onzas, patacones, plata menuda y toda clase de monedas estrangeras.

ALHAJAS DE BRILLANTE.

Relojeria de el Cuadrante misterioso.—Victoria núm. 21½.

Por el último paquete se ha recibido un lindo surtido del gusto lo mas escogido: pulseras, cruces de opal y de brillantes, sarcillos, anillos, botones para puño y camisas, aderezos y medios aderezos, broches, &, &. e2—8p.

Se vende ó se alquila una casa en la calle de la Federacion núm. 315 y 317, con altos, 4 piezas en dichos altos, cocina y lugar, y abajo tienda y armazon, con tres piezas, cocina y lugar; advirtiendo que los altos están del todo independientes.

El todo de la casa se halla en buen estado y aparente para cualquier negocio. Las llaves se hallan enfrente, y para tratar, dirijirse al Café de Paris, calle de la Merced núm. 25. e3—6p

---

La casa de comercio que giraba en Buenos Aires y Montevideo hasta hoy bajo la razon social de Eberhard y compañia queda desuelta en esta fecha.

Los socios que firman continuarán en el mismo negocio bajo la firma de "Fels y compañia" tomando á su cargo la liquidacion de todos los negocios de la firma estinguida.

Buenos Aires y Montevideo 31 de Diciembre 1855.

L. Agusto Schultze.
Henrique Spilcker.
J. Teodoro Fels.
Juan E. Claussen.
e3—6p *Augusto Horney.*

Fábrica de Billares.

Calle de la Piedad N.º 279.

DIONISIO VERDIER y hermano, fabricantes de billares, avisan á sus marchantes que encontraran en su fábrica varios billares al uso del pais, hechos de roble y fresno, maderas infinitamente superiores al pino para ese objeto, que han trabajado con todo el esmero y el gusto posible: tienen lindos enchapados, embutidos de ricas maderas de caoba y jacarandá. Se pueden probar á toda hora del dia, y se darán por el mismo precio de todos los demas billares de pino que han salido de la misma fábrica. Encontrarán igualmente á precios acomodados, un rico y completo surtido de tacos finos, bolas de lindo marfil, paño de billar de clase superior, barandas metálicas, reglas para el juego, y todos los demas artículos que se precisan, tanto para la instalacion, cuanto para la fabricacion de los billares. e3 15p

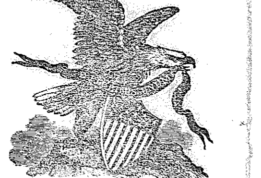

PEDRO BOURSE

CIRUJANO DENTISTA.

Avisa á sus amigos y al público de esta ciudad que acaba de llegar de Montevideo con una linda coleccion de dientes artificiales recien llegados de los Estados Unidos. Estará pronto á hacer toda clase de operaciones y curas en la dentadura. Las personas que necesiten sus servicios ocurran á la calle Reconquista núm. 70 (altos) cerca á la Merced. e24-16p

---

ULTIMAS FECHAS.

EUROPA.			AMERICA.		
Londres	9 de	No'bre.	Nueva-York	24 de	No'bre
Liverpool	10	id.	Boston	24	id.
Paris	11	id.	Baltimore	24	id.
Havre	11	id.	Habana	20	id.
Génova	8	id.	Valparaiso	12	id.
Madrid	8	id.	Rio Janeiro	9	id.
Málaga	11	id.	Rio Grande	12	id.
Amberes	5	id.	Montevideo.	5 de Enero.	

Señales para indicar la llegada de la correspondencia.

Gallardete	Punzó	Paquete ingles.
"	Azul	Montevideo.
"	Blanco	Santa Fé.
"	Verde	Chile.
"	Amarillo	Perú.
"	Celeste y blanco	Estado de B. A

Mensagerias Argentinas y Correos del Estado.

Planilla demostrativa de los dias de salida y regreso de las correspondencias á la campaña y provincias del interior, que conducen dichas diligencias.

Navarro, Chivilcoy y Bragado, los dias 4, 14 y 24.

Villa de Lujan, San Andres de Giles, Fortin de Areco, Arrecifes, San Nicolas y Rosario, los dias 2 y 16.

Villa de Lujan, Salto, Pergamino, Rojas, Fortin Areco y Federacion, los dias 10, 20 y 30.

Villa de Mercedes, todos los Viernes.

Lobos, Saladillo y 25 de Mayo, los dias 8, 18 y 28.

Lobos, todos los Jueves: regreso los Lunes.

Pilar, Capilla del Señor, San Antonio de Areco Baradero, San Pedro, San Nicolas y Zárate, los dias 9, 19 y 29.

Cañuelas, Guardia del Monte y las Flores, los dias, 8 y 28.

Ranchos y Tandil, los dias 7 y 21.

Dolores y Chascomus, los dias 5, 15 y 25.

Azul y Tapalqué los dias 6 y 22.

San Fernando, San Isidro y Conchas, todos los dias.

Los boletos se despachan en la administracion, sita en la calle Santa Rosa núm. 123, de 9 de la mañana á 3 de la tarde.

Los equipages, cartas encomiendas deben presentarse en la administracion el dia antes de la salida hasta las 5 de la tarde.

Editor responsable—D. ROSENDO LABARDEN.